EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, SABADO 16 DE AGOSTO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII. — N.o 15959

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT
Redactor Jefe: LUIS OTERO
Dirección y Administración: RINCON 587

Organización universitaria

Con prioridad a las leyes que se dicten, reglamentando el precepto constitucional de la autonomía universitaria, es menester poner a nuestra primera institución cultural en condiciones de regirse por sí sola. Para ello es menester que las autoridades superiores de la casa de estudios tengan la organización de capacidad para que su desenvolvimiento se realice en una forma conveniente y que esté de acuerdo con las necesidades primordiales de la dirección de la enseñanza.

Los diversos cuerpos que tienen actualmente misión directriz en el instituto no están capacitados — no nos referimos a las condiciones individuales de sus componentes, sino a eficiencia de conjunto de cada entidad —para imponer normas y señalar rumbos en el campo educacional. Los Consejos de Facultad, con el vicio original de la ley improvisada de 1908, que no pudo suponer las necesidades ulteriores de la Universidad, no responden, en el momento presente, a las exigencias y a las obligaciones que le son inherentes. Y menos aún reune esas condiciones, el de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, cuya constitución es, en realidad, absurda. En efecto, de acuerdo con la ley mencionada, ese cuerpo, que preside el decano de la Sección, está formado por cinco maestros—electores de decano y nombrados por una institución en la que este funcionario, reelegible, forma parte y donde tiene, como es lógico, influencia preponderante — designados a propuesta del Consejo Central, y un delegado de cada Facultad. No tienen intervención como se establece en su constitución, ni el profesorado, ni los estudiantes de la Sección. No tienen representación los diez y seis liceos departamentales. No ocupan sus sillones los directores de los Liceos de la Capital—salvo que alguno de ellos, como en el caso actual, integre el Consejo por razones ajenas a su cargo, y tiene tan solo voz en sus decisiones — cuando se tratan asuntos de la repartición que representa, pero no vota ni decide—la decano de la Sección femenina. En cambio, deciden los asuntos personas que si a veces son profesores de la institución, no hay nada que establezca en forma terminante que así le sean y otros señores muy bien intencionados tal vez — y quizás muy capacitados, no tenemos, porque dudarlo—pero que sólo traen al debate la palabra de las Facultades.

La consecuencia lógica es que, a pesar de todo el empeño que se ponga en ello la Sección, a pesar del espíritu democrático de las leyes tendientes a crear un instituto de cultura media, sin otro propósito inmediato que el de tender el mejoramiento del nivel educacional general el establecimiento será tan solo una escuela de profesionales.

Programas, planes de estudio, y organización de clases, está todo orientado en ese sentido.

La concesión de atribuciones sin un contralor eficiente, a la organización actual, no harían más que agravar ese mal.

Es por eso que, si autonomía ha de concederse, hay que establecer primero una completa reorganización del organismo. En la formación del organismo dirigente, los profesores deben tener preponderancia. La misma palabra de los estudiantes, aún cuando no sea en forma directa, debe tener allí su reflejo.

La dirección superior, debe proceder de un sistema nuevo y más vasto de designaciones, saliendo de círculo restringido y vicioso en que se agita actualmente. Y debe buscarse sobre todo, al confiar la casa de estudios en forma amplia, que quienes queden a cargo de ella estén capacitados para coordinar sus opiniones con las necesidades cada vez más apremiantes de su completa reforma, y con los principios democráticos que han querido hacer de ella, una institución democrática y una institución popular.

En al terreno legal

La Comisión de Presupuesto de la Cámara ha dado a luz un informe, así como las planillas revisadas de la ley de gastos y recursos para el ejercicio corriente. Analizaremos oportunamente su trabajo para demostrar qué él contiene errores de todo género que no podrán obtener la sanción legislatura con un evidente perjuicio para la administración.

Por ahora, nos limitaremos a llamar la atención sobre el hecho de haberse suprimido la Proveeduría General de Utiles, propuesta por el Consejo Nacional con un alto propósito de moralización y de economía. Por un lado, se programa toda una política de ahorro, plausible, sin duda alguna. Por otro, se suprime una oficina, que no eroga nuevos gastos, pero que determinó una sensible economía en los dispendios generales de la administración, evitándose la provisión de muebles y útiles en forma onerosa y parcial, a base de adquisiciones a precios de detalle y por intermediarios que hacen su negocio a costa del Estado.

La Proveeduría General de Muebles y Utiles ha sido organizada por el Consejo Nacional, sin alterar sueldos ni servicios, sobre la base de personal del Ministerio de Hacienda que estaba adscripto a diversas reparticiones, con fines de proveeduría y contralor.

Se ha concentrado administrativamente, de acuerdo con facultades propias del P. Ejecutivo, un servicio autorizado en diversas planillas, a fin de reducir la suma de $ 800 oro que se gastaban en provisión de útiles, etc., y que, notoriamente, era exagerada, como lo ha demostrado la práctica con el funcionamiento de la misma oficina creada sin modificar las autorizaciones legislativas de sueldos y servicios.

Algunos cientos de miles de pesos pueden ahorrarse con la concentración de personal y la unidad de criterio administrativo, en cuestión de adquisiciones; y resulta curioso que se niegue la Comisión de Presupuesto a la creación definitiva y en condiciones eficaces de una oficina de tan alta importancia, cuyo ensayo ha sido de resultados favorabilísimos para el Erario Público.

El Consejo Nacional se dispone a solicitar por separado la creación, sobre bases amplias de organización funcional de dicho instituto; pero, entretanto, como el personal que que la constituye figura en las planillas del M. de Hacienda, no habiéndose creado servicios nuevos, ni modificado jerarquías, ni alterado sueldos, porque dicho personal estaba encargado en diversas reparticiones precisamente de los mismos servicios de contralor y adquisiciones, continuará funcionando a manera de ensayo, a fin de comprobar su conveniencia.

La resolución del Consejo Nacional es de una legalidad evidente. Está en sus facultades adoptarla de acuerdo con la propia ley de Presupuesto (Artículo 13). Y no sólo es legal, sino conveniente para el orden y la economía administrativa.

Una espiral

Se sale de un punto centralísimo y empieza a desarrollarse la circunferencia hasta el infinito sin conseguir jamás volver al centro de partida...

Uno se considera apto para cualquier cosa, empieza a creer que nadie puede discutirle posiciones y va haciendo la espiral hasta el infinito...

Otro cree que al hablarse de su persona, en cualquier tono que fuere y en cualquier lugar, se le insulta, se le aplican las sanciones morales más formidables y sigue la espiral hasta el infinito...

Y por esa espiral pasan hombres, cosas, tribunales de honor, hasta que la humana condición, que por ser humana, es deleznable olvida la línea curva y se transforma en línea de esfumino.

Las espirales tienen el grave peligro de todas aquellas cuestiones que no concluyen nunca; algo así como un yarabí indio, monótono, triste, interminable...

Automóviles importados

1559 EN 5 MESES

Durante los 5 primeros meses del año actual, se han introducido en nuestro país 1559 automóviles.

La Dirección de Estadística estima en $ 891.354 el valor total de esas automóviles, o sea a $ 571 cada uno, como promedio. Seguramente que ese valor no es ni siquiera aproximado al real, pues que buena parte de aquellos 1559 coches son de marcas cuyo valor fluctúa hasta $ 4.000. El valor real puede estimarse para el conjunto de los 1559 automóviles como más próximo a $ 2.000.000 que a los 891.354 $ que le da la estadística oficial.

Fomentando la colonización

En diversas oportunidades hemos puesto de relieve la importancia de la labor que se está llevando a cabo para dar impulso a la colonización de diversas zonas del país, cuyas condiciones de fertilidad constituyen el mejor augurio de éxito para el empleo de capitales y para el trabajo de hombres decididos y emprendedores.

El Ministerio de Industrias y el Banco Hipotecario vienen desarrollando una acción sumamente beneficiosa en ese sentido. Ya en varios departamentos los trabajos tendientes a colonizar algunas zonas van muy bien encaminados y en otros hay perspectivas favorables para realizar idénticas gestiones.

En Cerro Largo, Soriano, Colonia, etc., pronto surgirán a la vida rural nuevos centros de producción que vendrán a ser con el tiempo, fuentes de recursos y refugio de esforzados trabajadores rurales que irán a crear o afirmar un positivo adelanto de las industrias agropecuarias. Ayer, por ejemplo, debe haberse realizado en Nueva Helvecia una asamblea de vecinos para tratar con el jefe de la Sección Rural del Banco Hipotecario, lo referente a los diversos problemas relacionados con la colonización en el departamento de Colonia. En otros puntos también se efectuarán reuniones con la misma finalidad, todo lo cual viene a demostrar la buena disposición que existe entre las autoridades a quienes le compete esa misión.

Conceptos del Presidente de la República

Han sido recogidos y publicados recientemente por la prensa norteamericana, y se refieren a diversos e importantes tópicos.

En "La Prensa", de Nueva York, del 23 de julio ppdo., leemos la reseña de una entrevista que el corresponsal de Y. N. S. tuvo en aquella fecha con el Presidente de la República, ingeniero Serrato. Es como sigue:

"El Presidente es un hombre de extensa cultura, bondadoso, atrayente y simpático, tanto a los de su partido como a los del bando contrario. Es de profesión ingeniero.

La primera pregunta que le hice fué sobre educación, pues siempre he sido de opinión que ella es la piedra angular del patriotismo.

—No hay dificultad, — dijo — para responder, y al contrario me place que se mencione la materia que ocupa el primer lugar en nuestros corazones. Tengo a orgullo el formar el movimiento nacional para una mejor educación, no sólo por mi vocación de ingeniero y maestro, ni porque desde muy joven me he dedicado a la instrucción, sino que como Presidente de la República, comprendo la importancia de promover la cultura de nuestro pueblo, en busca de la cual nos volvemos hacia los Estados Unidos de América con completa confianza como modelo de nuestras actividades".

Informado por el corresponsal de lo ansioso que está el pueblo de los Estados Unidos de simpatizar con el pueblo de Sud América, haciendo al efecto obligatorio el estudio del español en muchas de nuestras escuelas, y preguntado si lo creía beneficioso para nuestras relaciones, contestó:

La utilidad del español —

—"Ciertamente. El aumento del conocimiento del español en los Estados Unidos simplificaría positivamente las transacciones entre los dos países, así como la difusión del inglés en los países hispanoamericanos ayudaría a superar los obstáculos que interponen, permitiéndonos mantener amistad estrecha con la gran república del Norte. Y esto no es un sueño, sino la cosa más fácil de realizar. Las relaciones comerciales que mantenés con Sud América son muy estrechas y amistosas, haciendo necesaria una completa facilidad de comunicación e inteligencia. Ellas demandan franca armonía, lealtad de concepto y el efecto de un interés común. Los ciudadanos del Uruguay se sienten felices al comprometerse a una inteligencia más completa de estas comunicaciones".

Sobre aranceles —

Interrogado por el corresponsal sobre si sería conveniente una reforma de los aranceles de los dos países para aumentar el comercio, el Presidente, sonriendo, contestó:

—"Inmediatamente, si la reforma fuera posible. Sin embargo, no es posible el presente en su país ni aquí. En su país hay intereses de gran poder que se opondrían a todo movimiento en ese sentido. Los Estados Unidos tienen una política de protección que les impide hacer concesiones al comercio y la industria extranjeros. Por otra parte, el Uruguay necesita su arancel aduanero, porque con la fuente de ingresos derivada por ese respecto, pagamos nuestro presupuesto en parte. También convengo en que es indispensable dar al trabajo ventajas suficientes en su lucha con el exterior para garantizar al obrero un salario decente. Por estas razones, agregó el Presidente, ambas económicas y dignas de la mayor atención; la reducción de las tarifas a la hora actual es imposible".

Desea la inmigración —

Y respecto a la inmigración — dice el corresponsal, — ¿podría usted decirme su opinión sobre esta escabrosa cuestión?

—"Sin duda — replica el Presidente — mi deseo es que los Estados Unidos envíen a nosotros el mayor número posible de sus hijos. Así se establecería una corriente de comunicación que haría que nos apreciáramos mutuamente aumentando el número de buques norteamericanos en el Río de la Plata. Nuestras fronteras están abiertas a todos los que deseen trabajar. Los Estados Unidos, por muy justa causa, limitan el número de inmigrantes que tocan a sus puertas. El Uruguay les da la bienvenida a todos los que deseen contribuir con su inteligencia y su cerebro a la construcción de nuestra nación. La única cosa que les exigimos es una conducta correcta, respeto por la ley y reverencia hacia nuestras instituciones".

Un mensaje —

Interrogado si quería enviar un mensaje al pueblo de los Estados Unidos por medio de su prensa, declaró que no sólo autorizaba a ello al corresponsal, sino que le dedicaba una fotografía, como en efecto le dedicó, "para que la transmitiera a la gran nación norteamericana".

¡Vaya una justicia!

El señor Horacio Ruiz es secretario de la Facultad de Ingeniería, con más de treinta años de servicios y notoria competencia. Se produce la vacante de Tesorero de la Universidad y le correspondía llenar ese puesto, como funcionario más antiguo, dotado de la preparación necesaria y de una honestidad indiscutida. Sin embargo, el Rector, doctor Regules, propone para el cargo a un auxiliar de Contaduría con la mitad de tiempo de servicios, considerando que "no debe proveerse con empleados de otras oficinas dentro de la misma Universidad" y que "un secretario de Facultad no tiene por ese hecho capacidad para desempeñar el cargo de tesorero, etc."

Pues, bien: rechazada la propuesta por el Consejo Nacional, a causa de la injusticia que importaba, propuso el Rector, doctor Regules, pone al señor Fernández, oficial 2.o de la Secretaría de la Universidad!!

Se prescinde del secretario de una Facultad, de mayor gerarquía, de mayor antigüedad y de mayor competencia, para proponer a un empleado subalterno de la secretaría de la Universidad, cuando antes el propio Rector afirmara que no se debía pensar en empleados de secretarías para llenar la vacante de tesorero!

El doctor Regules ha cometido un nuevo error y una nueva injusticia, insistiendo en postergar al señor Ruiz.

¿Esa es la justicia universitaria?

La importación de oro

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Desde enero a julio del corriente año, han entrado en los Estados Unidos 200 millones de dólares en oro amonedado. Esta entrada de oro, al aumentar las reservas de los bancos de ese país, ha influido en el considerable crecimiento de sus préstamos e inversiones, pues según el cómputo de la Federal Reserve Board, los bancos pueden aumentar de 7 a 14 veces sus colocaciones [illegible].

Desde hace 1 año, los bancos de E. Unidos han aumentado sus depósitos de reserva en 167 millones de dólares; — solamente desde marzo 26 a junio 28 de 1924 los aumentaron en 133 millones de dólares. "Las reservas de los bancos de las ciudades centrales, representan allí, en las ciudades centrales, el 13 o|o de los depósitos, en otras ciudades el 10 o|o y en las demás ciudades el 7 o|o".

El oro importado en los Estados Unidos, ha sido depositado en gran parte por los bancos que lo han recibido, en la Tesorería de la Nación, y esos bancos han puesto en circulación billetes oro, en lugar de sus propios billetes.

Se considera que la enorme afluencia de oro a los Estados Unidos dificulta el afianzamiento del sistema monetario de otros países, pues que será imposible a estos restablecer el patrón oro en su moneda mientras que aquel país continúe atrayendo una mayor parte del oro del mundo, desprendiéndose así los cambios de los demás países.

Estados Unidos, es el país que hoy menos necesita del oro, pues sufre una verdadera inflazón del mismo despojando de él a los países que en realidad lo necesitan imperiosamente.

El fenómeno no es obra internacional de Estados Unidos y sí consecuencia inevitable de la prosperidad de su comercio exterior y de la mejor situación económica y financiera que disfruta en relación a los demás países.

El Canal de Panamá

AUMENTO DE TRAFICO

La navegación por el Canal de Panamá sobrepasó ya la del Canal de Suez, hecho que era de esperarse en virtud del prodigio, en aumento del comercio exterior de los Estados Unidos y de su tráfico con los países del Pacífico.

China, Japón, Korea, Rusia asiática, Islas Filipinas, Australia, Nueva Zelanda, Chile, Perú, Colombia, Bolivia y otros países, han logrado, mediante el Canal de Panamá, una ruta de fácil acceso al Atlántico y a los puertos norteamericanos ubicados en el mismo. Solamente la distancia entre Nueva York y Yokohama se acortada en 3.000 millas por el Canal de Panamá. Esta ha beneficiado a todos aquellos países, pero más que a nadie a los Estados Unidos, por su rango de principal potencia comercial del mundo. Así, mientras en 1913 el comercio de ese país con el Japón alcanzó un valor total de 161 millones de dólares, en 1923 fué de 611 millones. De 1913 a 1923 el intercambio entre Estados Unidos y China aumentó de 55 a 296 millones de dólares, el comercio norteamericano con Australia aumentó de 54 a 160 millones, el realizado con Filipinas creció de 46 a 127 millones, el con Hong-Kong de 14 a 37 millones, con el Perú de 18 a 39 millones de dólares.

En general, el comercio de Estados Unidos con los 15 países del Pacífico hacia los cuales abrió una ruta más breve el Canal de Panamá, aumentó de 460 millones de dólares en 1913 a 1532 millones en 1923, cifras que representan un aumento de 233 o|o, mientras que en igual período el comercio entre Estados Unidos y los demás países del mundo aumento solo en la proporción de 70 o|o.

En 1915 el tonelaje de los buques que pasaron por el Canal de Panamá fué de 4.000.000. En 1923 el tráfico fué de 24.737.000 toneladas, lo que quiere decir que el movimiento se ha sextuplicado en solo los últimos nueve años transcurridos.

El nuevo presidente del Paraguay

ASUMIO AYER EL MANDO

El doctor Eligio Ayala, a quien el voto de sus compatriotas llevó al puesto de presidente del Paraguay, asumió ayer el mando de tan elevado destino.

Joven aun, el doctor Ayala es una de las figuras más descollantes en la política del país hermano.

Llega a la primera magistratura en momentos difíciles para su patria. De ahí que la labor que debe desarrollar requerirá el aporte de sus más profundos conocimientos y sus más sanas intenciones.

Saludamos al nuevo mandatario deseando que su obra frente al gobierno amigo, logre los éxitos a que son acreedores gobernante y gobernados.

Provisión de carne

Como se juzga en la Argentina la reciente medida del gobierno francés facilitando la importación de carnes congeladas.

Ayer comentamos la favorable impresión que había producido en nuestros círculos industriales y ganaderos la resolución del gobierno francés tendiente a facilitar la importación de carnes congeladas.

En el vecino país, la noticia ha sido analizada en forma favorabilísima, por la prensa. Dice por ejemplo un prestigioso colega.

"Al comentarse las causas de la baja de precios de las haciendas argentinas, en diversas oportunidades, se ha afirmado que entre las primeras debía mencionarse la falta de demanda de los mercados extranjeros, en particular, de Europa. En vez de aceptarse que el factor primordial había sido la combinación de algunos especuladores y el funcionamiento de verdaderos trusts, se llegó a asegurar que en algunos países, considerados aptos como centros para la venta de carnes argentinas, el stock ganadero era suficiente para atender las necesidades del consumo.

La afirmación de que no existía interés por la compra de haciendas en la Argentina y en otras repúblicas americanas que se hallan en condiciones para la exportación, no obstante los esfuerzos realizados para ocultar la realidad, tiende a desvanecerse cada día de un modo más preciso.

El gobierno francés, recientemente, ha dictado un decreto por el cual se autoriza la importación ilimitada de carnes congeladas, suprimiéndose una serie de requisitos que se hallaban en vigencia desde fines de 1920 y que hacían poco menos que imposible la introducción de carnes congeladas en Francia y Argelia. La presión de los ganaderos franceses, menor que la que ejercen los de España y otros países, logra todavía mantener restricciones severas para la importación de animales en pie, pero las exigencias que plantea la buena alimentación del pueblo de Francia, en especial de las familias de los centros mineros y de otras actividades industriales, induce a suponer que no transcurrirá mucho tiempo sin que el gobierno de M. Herriot, dicte disposiciones más amplias para favorecer la importación de carnes de los países que tienen gran excedente para su consumo interno, entre los cuales, como se sabe, en primer término, figura la Argentina.

Los factores de nuestra relativa crisis ganadera, de acuerdo con la situación alimenticia de Francia, España, Italia y otras potencias europeas, no obedecen a una natural falta de demanda. Debe atribuirse la verdadera causa, la esencial, a la aplicación de procedimientos de agudo proteccionismo o a las maniobras de los directores de trusts y de monopolios.

Para los habitantes de los distritos urbanos de la mayoría de las naciones europeas y de la casi totalidad de los que dedican sus energías a la agricultura, con excepción de las minorías de acaudalados, reviste gran interés la aplicación de decretos como el dictado por el gobierno de Francia".

Asistencia Pública

Según resolución de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados el lunes próximo se iniciará el estudio de las planillas correspondientes a la Asistencia Pública y las modificaciones proyectadas en Cámara.

Existe el propósito de hacer una revisión minuciosa de esas planillas y hasta es posible que se introduzcan en ella modificaciones de importancia.

Cartas de Europa

La situación política de Alemania. — La valorización del oro — Gestación de una nueva época

El pueblo alemán sufre los efectos del hambre, y, bajo la influencia de esta calamidad, muchos suspiran por la vuelta del antiguo régimen; pero, no se deciden a dar un paso tan peligroso en estos momentos, porque, aún cuando sean refractarios a toda idea democrática — pues por naturaleza, la mayoría, es disciplinada y sumisa — la inmensa ola de descontentos que se agita en medio de ellos, les aterra y hace extremecer, prefiriendo — a caer en las redes del bolcheviquismo — un gobierno cualquiera que les garantize una situación más o menos estable, con una apariencia de órden y una sombra de poder.

Porque si bien es cierto que el viejo operario alemán es constante, obediente y activo, no es menos exacto, también, que la nueva generación proletaria escapada de las garras de la guerra, está completamente poseída de ideas libertarias, y, aún cuando no tiene ni la virtud de la disciplina, ni el conocimiento de la parte de responsabilidad que le cabe al hombre libre dentro del Estado — fenómeno éste, que se observa siempre al pasar de un régimen de larga duración a un nuevo órden de cosas más avanzado, y que los encuentra sin la preparación necesaria para enfrentar los acontecimientos — no sabe todavía a donde vá, pero siente que no puede ni debe retroceder hasta el punto de donde partió la Revolución.

Y si esta confusión reina en el orden político, en el terreno económico y social tenemos que frente a las exigencias del operario, nos encontramos con la resistencia del industrial, el cual ante la desvalorización de la moneda, el aumento vertiginoso de la paga y la necesidad de importar gran cantidad de materia prima, procura a todo trance el medio de reducir al minimum posible los salarios. Así, esta guerra sorda y terrible que ha engendrado odios profundos; esta lucha formidable de clases en que se alla empeñado el ex imperio alemán, continúa en aumento, desde que, teniendo un gobierno efímero — que no cuenta con el apoyo de las clases conservadoras, sino en la apariencia, ni con el operario, que no está conforme tampoco con esa situación indefinida — no existe una autoridad bastante fuerte que sea capaz de inspirar confianza a la nación, imponiendo respeto a las clases en litigio, como a los partidarios del antiguo régimen.

Si el édificio germánico no se ha desplomado por completo es, precisamente, debido a su admirable espíritu de cohesión nacional tan característico en esa raza, y que mantiene de pie ese robusto esqueleto que le permite resistir, aunque abatido, esta terrible catástrofe, de la que, pensamos, ha de salir con vida para el bien común de la humanidad.

En cuanto a su mecanismo administrativo, montado sobre la base de la más absoluta disciplina, formado por funcionarios siempre fieles al cumplimiento del deber, se mueve por sí mismo; funciona automáticamente, como si obedeciera a movimientos rítmicos; a un ley de continuidad.

Mas, si dejando a Alemania, pasamos a examinar otros países de este continente, nos encontraremos siempre con esa atmósfera de odio que parece dominar en todas partes, como así mismo se advertirán dificultades financieras parecidas, sin que se pueda vislumbrar un rayo de luz que despeje estos horizontes cargados de tristes presagios y nos sea dado descubrir el comienzo de una era más propicia.

La propia Inglaterra siente los efectos de la grán valorización de su libra esterlina y no puede cambiar sus productos en la medida que lo hacía antes de la guerra, sintiendo también el malestar que producen sus fábricas paradas y su millón de obreros sin trabajo. La carestía de la vida en Inglaterra es inconcebible, y es igualmente notable la falta de muchos de sus artículos de primera necesidad.

La Francia, lucha por la reconstrucción de sus finanzas y trata de detener la marcha descendente de su moneda; pero, su política interior se complica con las divisiones que ya comienzan a sentirse en el seno de la familia francesa, y que tienen que debilitar forzosamente su acción en el exterior.

La Bélgica, que, aún cuando las condiciones de la vida sean relativamente buenas, no puede en cambio, levantar su moneda, que hasta hace poco se desvalorizaba diariamente, mientras el obrero aumenta sus exigencias, cada vez mayores. En el transcurso de un año de permanencia en este país admirable, casi no pasó un día que no desfilara algún mitin obrero o de empleados públicos, solicitando aumento de salarios o disminución del horario de trabajo, que ya era de ocho horas.

No hablemos del Austria y mucho menos de la Rusia, el primero de estos países da la impresión de un enfermo que se aproxima a su fin, cuya desaparición no va a demorar mucho tiempo, y la segunda, se agita en medio de una anarquía espantosa, pero ha de llegarle muy presto el momento de consolidar su gran revolución; pues mientras los alemanes volverán al régimen monárquico porque vivieron siempre deslumbrados por el brillo de los Hohenzhollern los rusos, en cambio, hacían largos años que alimentaban el más profundo odio al despotismo de sus Czares, diferencia ésta, que nos dará la explicación del por qué deben llegar estos antes que los germanos al establecimiento del sistema democrático.

Italia y España, parece que han logrado salvarse del caos, gracias a la mano de hierro de Musolini y al golpe militar de Primo de Rivera, aunque les queda siempre en pie el problema de la vuelta a la constitucionalidad.

Pero todos esos problemas, por árduos que parezcan, y que mantienen a estos pueblos en un estado de perpétua desconfianza, se resolverán en un tiempo no lejano, porque el equilibrio social y político de Europa ha de producirse fatalmente.

La gran Revolución Social, que ya ha dado todo lo que podía en esta parte del mundo, se hallaba antes de la guerra en estado latente, y su violencia, se debe a la desorientación de estos pueblos en el momento en que se destruía el largo reinado de la fuerza, como un efecto de la modificación sufrida por el régimen social y político que acaba de declararse caduco.

Porque al tiempo de producirse el choque formidable más grande que se haya registrado en los anales humanos, el cetro del mundo ya no pertenecía a la vieja y libre Inglaterra, nación que por su sentido práctico regulaba la balanza del equilibrio político, con la autoridad que le daban su concepto claro de la libertad y su admirable conocimiento de la ciencia del gobierno.

Al estallar la guerra europea, la hegemonía del mundo hacía ya tiempo que pertenecía a Alemania.

Más, la preponderancia de una nación militarizada debía dar por resultado la guerra, y ésta, — que da siempre en tierra con los imperios despóticos, que son, por otra parte, de muy corta duración, — concluyó al fin, por aflojar los lazos que mantenían a una gran parte de la humanidad viviendo en un pasado que no podía existir ya sino en una forma efímera, y sostenido por la coacción o la ignorancia.

Los gobiernos de Alemania, Austria y Rusia, aliados en el terreno del régimen absolutista; plasmados en el viejo molde medioeval, soportable en el primero de estos países, intolerable, en el segundo, y en el último, terrible, se sostenían merced a la mútua protección que se prestaban siempre que alguna tentativa de libertad se dejaba sentir en las filas del pueblo, formando así, entre ellos, un fuerte nudo, que nada ni nadie podía abrigar la esperanza de desatar, y cuya influencia decisiva y arbitraria se proyectaba más allá de sus fronteras. De tal manera que, fué preciso que sonara en el reloj de los tiempos la hora del choque de aquéllos arrogantes mandatarios; que armasen los pueblos como a rebaños de esclavos para sacrificarles en holocausto de sus rivalidades y ambiciones, y que, ciegos a las manifestaciones de la realidad; sordos a los clamores de la justicia, se empeñasen en terribles combates, — para que la otra batalla, la grande; la que debía vengar aquélla de los déspotas, se desencadenase sobre la tierra, y que esos pueblos, — que se encontraron en la situación de árbitros, entre dos épocas, — colocasen sobre la balanza todo el peso de su poder, precipitando la Revolución, que logró transformar en pocos días el aspecto todo del continente europeo.

Inglaterra, Francia e Italia que representaban en Europa el espíritu moderno, debían obtener, con la guerra, el triunfo de la justicia, viendo estrellarse ante el poder formidable de su causa, las huestes de los soberbios enemigos de la democracia, de la misma manera que se estrelló Blucher furioso en Montevideo, bajo la fría mirada de Napoleón el grande.

Mas, como los principios inmutables y eternos no implican una negación del progreso, y por el contrario, cuando se pretende alterarles en sus fundamentos, es el mismo progreso quien se encarga de la reconstrucción, tenemos que, el principio "de la autoridad", que descansa en la justicia para garantir el orden, no solo no excluye la libertad sino que es su única garantía. Mas al convertirse esta autoridad en arbitraria, desaparece aplastada por la justicia.

Por esta razón es que las revoluciones, — que siempre van más allá del límite natural en que deben detenerse, y que la furia que desencadena el largo tiempo de opresión, les lleva a querer borrar la palabra "autoridad" del "Libro de la Vida" — tienen que retroceder hasta llegar al "justo medio", inmutable y eterno regulardor del equilibrio de las acciones humanas, y de las leyes que deben regir las sociedades de todos los tiempos.

Pero voy a volver al asunto de que trataba. Desaparecido, pues, el peligro de la hegemonía de la fuerza, — que apenas podía atender a las preocupaciones que le creaba el enemigo por todas partes, — no pudo evitar el movimiento de opinión que se levantaba imponente en el interior de sus Estados; y, después que el propio despotismo, — chocando consigo mismo, — acaba por aniquilarse en los campos de batalla del imperio moscovita, la Rusia y la Alemania recobran su libertad, proclamando la Revolución.

Estamos, pues, en plena gestación de la Epoca; y, siquiera no se haya logrado hacer pie en este furioso mar de grandes reivindicaciones y de viejos odios, en que muchos elementos perturbadores, — que siempre salen a flote y se mezclan en las grandes conmociones del espíritu humano, para satisfacer en medio de la confusión sus instintos mezquinos, — es de esperarse que la reacción, que no tardará en presentarse, vaya arrojando a los lados del camino esos malos elementos, consolidando las conquistas por medio de sus hombres sinceros que han de conducir la Revolución hasta el fin de la jornada, a pesar de sus inmensos sacrificios y de lo escabroso del camino.

Lisboa, julio de 1924.

Francisco José Castro.

La nota parlamentaria de ayer

EL MINISTRO DE LA GUERRA CONTESTA EL PEDIDO DE EXPLICACIONES DEL Dr. GHIGLIANI. — SIN PRONUNCIARSE, PORQUE NO ES REGLAMENTARIO, LA CAMARA ACEPTA LA MEDIDA DEL P. E. —

Ayer, a las 18 horas, sesionó extraordinariamente la Cámara de Diputados, convocada para oír las explicaciones pedidas por el doctor Ghigliani al Ministro de la Guerra acerca de las medidas tomadas por la presidencia de la República, con motivo de las afirmaciones contenidas en un informe del director de la Armada, capitán Aguiar.

El diputado interpelante manifestó que deseaba conocer la historia del asunto, sin que le haya guiado, al plantear la interpelación, ningún propósito de oposición ni animadversión personal hacia nadie, pues no conocía personalmente al Sr. Aguiar, y los informes que de él poseía eran más bien favorables.

Concedida que le fue la palabra al Ministro de la Guerra, empezó manifestando que al director de la Armada, señor Aguiar, se le había encomendado un trabajo amplio que comprendía modificaciones de la planilla de presupuesto, distribución del personal y amplitud de servicios, trabajo complejo, en el cual el capitán Aguiar abarcaba numerosos puntos relacionados con nuestra marina. En la nota extensa que acompañaba a ese trabajo, el Ministerio advirtió que el párrafo que había dado lugar a la interpelación, podría interpretarse erróneamente por su redacción confusa, por cuya causa el Ministerio, con fecha 11 de Agosto, ordenó al capitán Aguiar que hiciera una aclaración amplia y concreta referente al párrafo citado.

Con la misma fecha, el señor Aguiar, en oficio privado, expresó al Ministerio que en ese informe, había trazado una exposición circunstanciada acerca de las medidas que era necesario tomar para la reorganización de nuestra fuerza naval.

Esa exposición, dice el señor Aguiar, contiene dos partes, una expositiva y otra de carácter literario y talvez doctrinario, que no estando cuidada en la forma, y sin extrañas intenciones, no sería difícil que se hubiera deslizado un párrafo como el que originaba esa aclaración.

Procuró expresar su opinión sin concretarse a caso alguno.

En primer término quiso trasmití su opinión como director de la Armada, destacando la insuficiencia naval, contraria a la expresada hasta hoy, acerca de la magnitud de la Escuela Naval y las llamadas maniobras navales, y en segundo término, salvaguardar su responsabilidad militar, pues en los casos anormales, siempre recae la responsabilidad sobre los militares.

Se trata, agrega, de referencias técnico-militar, que pueden aplicarse a cualquier país del mundo, y que si la Superioridad conceptuaba inconveniente el texto del párrafo, no tenía ningún reparo en retirarlo.

En esta situación la Presidencia de la República manifestó al capitán Aguiar que aceptaba las explicaciones dadas, pero que, a fin de no dar lugar a interpretaciones erróneas, se le indicaba que en adelante las comunicaciones deberían ser concretas y concisas dentro del severo principio militar.

Agregó el coronel Riverós que estas notas no se habían dado a publicidad porque se referían a un documento incluido en un folleto que por orden expresa del ministerio, no se había distribuido y de los cuales había sido sustraído el que estaba en poder del doctor Ghigliani.

El coronel Riverós terminó expresando que el ejército sustenta un alto respeto hacia los Poderes Públicos y la Constitución de la República.

Manifestó el doctor Ghigliani que no comparte la opinión del ministro acerca de la responsabilidad exclusivamente militar en la guerra, pues esa responsabilidad era en primer término del Parlamento, luego del Presidente y en tercer término de los militares y que el capitán Aguiar mereció por lo menos una amonestación.

Después de otros breves comentarios se levantó la sesión.

Consejo N. de Administración

SESION DE AYER

[illegible]

Responsabilidad común

[illegible]

PARLAMENTO

[illegible]

-: LIBROS NUEVOS :-

[illegible]

Universitarios

[illegible]

Centro Social Batllista

[illegible]

En el Consejo de Enseñanza

[illegible]

En honor del teniente Demichelli

[illegible]

Un error

[illegible]

Información aduanera

[illegible]

Presidencia

[illegible]

El horario de las enfermeras

[illegible]

Estado del tiempo

[illegible]

El aniversario del 25

[illegible]

Las carnes uruguayas en Europa

[illegible]

Conferencia de Policía Veterinaria

[illegible]

Crónica

[illegible]

PUBLICACIONES

[illegible]

Los funcionarios y la política

[illegible]

Un lamentable y doloroso suceso

SEIS PERSONAS INTOXICADAS

Uno de los pacientes en gravísimo estado. — Probable causa del envenenamiento.—Se trata de personas humildísimas, cuya vida soportan llenas de estrecheces

Un hecho doloroso por las circunstancias que lo rodean, se produjo en el Pueblo Nuevo de la Unión. Una familia humildísima, compuesta por un matrimonio y tres hijos y tres allegados fueron víctimas de una intoxicación, que ha puesto en grave peligro la vida de un niño de dos años.

Corina Rodríguez

ANTECEDENTES

En un humilde rancho construído de latas de querosene y chapas de zinc en deterioro evidente, situado en la calle Himalaya N.o 6, en el llamado pueblo Nuevo, jurisdicción de la Unión, vive el matrimonio Julio Alvarez, brasilero, de 33 años de edad y con catorce de residencia en el país y María Barboza, de 30 años, uruguaya, con tres hijos: María Alvarez, de 14 años, Leopoldo de 3 años y Orfilia de 18 meses.

UN ALMUERZO FUNESTO

Ayer el dueño de casa había salido en busca de trabajo. Se hallaba pues lejos de su hogar



Julio Alvarez con su pequeña hijita Orfilia

y no vendría por lo tanto a la hora del almuerzo. En la casa se encontraba de visita la mujer Eufrasia Camargo, de 30 años de edad, la cual se halla colocada en una casa del centro y aprovecha los días de asueto en visitar a la familia de Alvarez, por vínculos de amistad. Un hijo de Eufrasia, llamado Germinal Silva, de 12 años, había también concurrido a pasar el día en compañía de su madre. Además, se hallaba la señora Corina Rodríguez, de 37 años de edad.

Se preparó un modesto almuerzo en el que figuraba un plato de polenta, hecho con harina de maíz, la que hacía cinco meses guardaban en un rincón del rancho.

LOS COMENSALES SE QUEJAN

A las dos horas después de la comida, algunos de los comensales comenzaron a sufrir fuertes dolores de estómago. Avisada la Asistencia Pública, ésta concurrió de inmediato ordenando la hospitalización de Manuela Alvarez y Corina Rodríguez, las que fueron conducidas al Hospital Pasteur y Leopoldo Alvarez, al Hospital de Niños. En cuanto a las señoras María Barboza y Eufrasia Camargo, quedaron en asistencia en el rancho de la calle Himalaya.

Corina Rodríguez

ESTADO DE LOS PACIENTES

En general, el estado de los intoxicados puede considerarse fuera de peligro, excepto el niño Germinal Silva, que se halla gravísimo.

El médico que lo asiste, Dr. Antonio Carrau, nos manifestó que sufre violentos dolores, su pulso es casi imperceptible, y pocas son las esperanzas de una mejoría. Este niño, que apenas cuenta doce años, desea terminar cuanto antes su vida, tales son sus sufrimientos. El niño Leopoldo Alvarez se halla ya en condiciones de abandonar el hospital. Lo hallamos desayunándose, con buen apetito. María Alvarez y Corina Rodríguez, asistida ésta por el doctor Angel C. Maggiolo, no ofrecen peligro.

EN EL RANCHO DE ALVAREZ

Visitamos en su modesta vivienda a Julio Alvarez, dueño de casa. Le hallamos muy abatido. Durante mucho tiempo estuvo postrado, sin poder ganar el sustento de los suyos. Recibió en esa época la ayuda de la Sociedad Cristóbal Colón.

María Barboza, esposa de Alvarez

La harina de maíz empleada ayer era un resto de una cantidad que había recibido de esa institución. De ahí que no se explique la causa de la intoxicación. [illegible] había em[illegible] absolutam[illegible] ra dar [illegible] cha.

—Esta [illegible] vivienda [illegible]



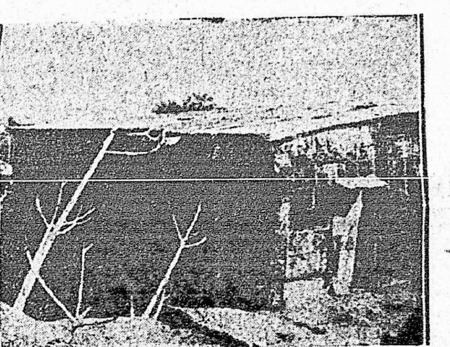
María Alvarez

cantidad sin el menor temor. Quien sabe, así, cuál será la causa del envenenamiento. Yo había salido temprano en busca de algún trabajo. Cuando llegué ya entrada la tarde, me hallé con esta desgracia.

El pobre hombre se encuentra desorientado y en un estado tal de pobreza, que no titubeamos en llamar la atención de las instituciones que se dedican a socorrer los hogares desamparados, máxime cuando en él se cobijan un niño de tres años y otro de 18 meses, con un padre enfermo.

PARA TERMINAR

En este doloroso suceso intervino la seccional 13.a, cuyos comisarios Ugarteche y Saint Laurent, se incautaron de los restos de la comida, para ser llevados al Instituto de Química, de acuerdo con la orden del Juez de Instrucción de turno, doctor Ferrando y Olaondo. Este magistrado tomó declaración en el día de hoy a las víctimas de la intoxicación.



Rancho que habita la familia de Alvarez



El niño Leopoldo Alvarez

Del ambiente partidario

Información Batllista

MONTEVIDEO

Comité Ejecutivo Departamental. — Bajo la presidencia de turno del señor Alberto R. Dagnino, y actuando en secretaría el prosecretario y con la asistencia de los miembros señores Garzón, Otero, Garrido, Saralegui, Bellán, Pagliettini y Bañales, se reunió el Comité Ejecutivo Departamental.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

La Mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: Nota del "Club Batllista de la Aguada", dando cuenta del resultado de la inscripción en las zonas N.os 29, 30, 31, 32 y 33; nota del Club "Joaquín Suárez" de la 13a. sección, proponiendo al señor Cantalicio Trinidad, para el cargo de delegado en reemplazo del señor Zorón, que renunció; nota del Club "General Fraga" de la 13a. sección, proponiendo al señor Domingo Borroit, para el cargo de delegado ante la nueva oficina inscriptora; nota del delegado señor Mihondo, denunciando los hechos ocurridos en la oficina inscriptora que actúa.

Terminada la orden del día, se pasó a designar el cargo de prosecretario, recayendo esa designación en el señor Waldemar Curbelo Brum, que lo venía desempeñando interinamente.

Después de tratar otros varios asuntos de interés partidario, se levantó la sesión siendo la hora 20. — El Secretario.

Comité Universitario Colorado de "Acción Batllista". — Convocatoria a elecciones. — Convócase a todos los adherentes para la elección de las nuevas autoridades que deberán actuar en el período 1924-25, acto que se realizará, como ha sido anunciado, el sábado 16 del corriente de la hora 16 a la hora 20 en la Casa del Partido, calle Convención y 18 de Julio.

Santiago Mauri, Presidente de turno, Bolívar de León, Alberto F. González, Rafael Vece.

12.a Sección Club Colorado Batllista "Melchor Pacheco y Obes". — Sesionó anoche el comité ejecutivo de este club, con asistencia de los señores Delfino, Ottati, Viotti, San Martín, Alario, Cóppola y numerosos afiliados. Presidió el señor Ottati, actuando en secretaría el señor Fernández Ramírez. Después de evacuarse varias consultas relacionadas con la inscripción, pidió la palabra el señor Delfino, para ocuparse de una carta aparecida en "El Día" y firmada por el señor Rebufello. Dijo que lo tenía muy sin cuidado, tanto lo que podía decir como lo que podía pensar de él el señor Rebufello, razón ésta más que suficiente para no contestarle, pero, continuó el señor Delfino, si el comité ejecutivo creía que él debía de dar algunas explicaciones a esta autoridad, estaba siempre y en cualquier instante dispuesto a dársela. Tomó la palabra el señor Ottati y dejó constancia de que si él hubiera estado en la sesión anterior, hubiese votado la moción que declaraba que el señor Juan Carlos Rebufello había dejado de ser persona grata. En verdad, siguió diciendo el señor Ottati, para mí el señor Rebufello ha perdido todo el concepto moral que yo de él tenía formado; siendo así, no tengo inconveniente en declarar que no me roza en lo más mínimo los cargos que en su carta hace, porque si bien es cierto, continuó el señor Ottati, que yo pasé un tiempo sin poder venir a las sesiones, la culpa la tiene el comité ejecutivo, que por tres veces no me quiso aceptar la renuncia. Hago estas declaraciones, no por la importancia que quiera darle a los cargos que hace el señor Rebufello, sino por la consideración que me merecen mis correligionarios. Tomó la palabra el señor Zunín y pretendió defenderlo, interviniendo en un agitado debate varios afiliados, que no se explicaban la defensa del señor Zunín, puesto que los hechos están palpables. El señor Viotti también puso de manifiesto la sinrazón de los cargos del señor Rebufello, adhiriéndose a los conceptos vertidos por los señores Delfino y Ottati. El señor Alario, al agotarse el asunto, hizo la siguiente moción, que fué votada por unanimidad: "Que se declare cesante en la próxima sesión al señor Rebufello, y se nombre secretario en la misma sesión, que será el miércoles. — C. B. Fernández Ramírez, prosecretario; Humberto Ottati, presidente de turno.

Los recaudos para la inscripción.—Según la nueva ley electoral, nuestros correligionarios podrán inscribirse, munidos con los documentos que a continuación enumeramos, y que son suficientes a ese efecto.

1.o — Las boletas de Registro Cívico actualmente válidas.

2.o — Los certificados parroquiales para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879.

3.o — Las informaciones supletorias expedidas por los jueces letrados para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879, cuyas partidas no aparezcan anotadas en los libros parroquiales.

4.o — Los certificados del Registro Civil para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879 que hayan rectificado sus respectivas partidas de bautismo.

5.o — Los certificados del Registro Civil para los nacidos después del 1.o de julio de 1879. Los nacidos después de esta fecha cuyas partidas no se encuentren anotadas en los libros respectivos deberán tramitar ante los jueces letrados la inscripción de su partida en el Registro Civil.

6.o — Las cartas de ciudadanía.

Para obtener toda clase de informes a ese respecto basta con solicitarlos en la Casa del Partido o en los clubs seccionales.

Casa del Partido, Convención 1339, esquina 18 de Julio.

Sección

1.a Dr. Baltasar Brum. Mercedes 1038.
1.a Joaquín Suárez, Ciudadela N.o 1508.
2.a José B. Gomensoro, Marsellaise 489.
3.a Joaquín Suárez, Buenos Aires 269.
4.a Joaquín Suárez, Florida 1159.
5.a Acción Partidaria, Yí 1319.
5.a Secretaría del Club Acción Partidaria, Yí 1319. Horas del día.
6.a José Batlle y Ordóñez, y Viva Batlle, Médanos 1675.
7.a José Batlle y Ordóñez, Mercedes 1486 (bis).
7.a Joaquín Suárez, Magallanes 1180, entre Canelones y Maldonado.
8.a Arturo Santana, Tacuarembó y Asunción.
8.a Batllistas de la Aguada. Isidoro de María 1591.
8.a Dr. Baltasar Brum. Sierra 2263 (bis).
9.a Caseros, Villa Colón.
10.a Cruzada Libertadora, 8 de Octubre 194 (Unión). — 7.o distrito, sub comité "Doctor Francisco Alberto Schinca" camino Industria esq. Pablo Pérez.
10.a Batlle, Asilo 142.
10.a Ingeniero Luis P. Ponce, Juanicó 226.
11.a Dr. Domingo Arena, 8 de Octubre 4444.
11.a Masoller, Camino Cuchilla Grande.
11.a Luis Batlle y Ordóñez. José María Guerra N.o 103.
11.a Club Concentración Colorada "Dr. Atilio Narancio" 8 de Octubre N.o 4444.
12.a Teniente Gral. Pablo Galarza. Av. San Martín 2750.
12.a Melchor Pacheco y Obes, Av. Gral. Flores 2825.
13.a Joaquín Suárez, Villa del Cerro.
13.a Gral. Fraga (Sub comité), calle 1 No. 215 (Barrio Casabó).
14.a Joaquín Suárez, Agraciada 3136.
14.a "El Día", Uruguayana N.o 3178 casi esq. Olivos.
14.a Misiones, C. M. Gutiérrez
14.a Ezequiel Garzón (h.), Venancio Benavídez esq. Huidobro.
15.a José Batlle y Ordóñez, 18 de Julio 2080.
15.a Joaquín Suárez, Eduardo
16.a Dr. Francisco Simón, Pueblo Santiago Vázquez.
17.a José Batlle y Ordóñez, Piedras Blancas.
18.a José Batlle y Ordóñez, Pereira 8.
18.a Joaquín Suárez, Rivera 2247.
18.a Agrupación Obrera Batllista, Magariños Cervantes 98.
18.a Dr. Atilio Narancio, Rivera 3432.
19.a Comité Batllista Pro Inscripción, Pagola 1738, entre Inca y Justicia.
19.a José Batlle y Ordóñez, Arenal Grande 2426.
19.a Libertad, Justicia 2363.
19.a Joaquín Suárez, Independencia 1864.
20.a A. Dufort y Alvarez, San Miguel 6. Acevedo y Guayabos.
20.a ¡Viva Batlle! Eugenio Garzón 247.
21.a José R. Mautones, José Castro N.o 250.
20.a Agrupación Colorada Batllista, Carlos de la Vega 280 esquina Cañas (Nuevo París). San Antonio.
21.a Libertad, Sayago.
21.a Joaquín Suárez, Coronel Raíz esq. Casaballe, Peñarol.

ZONAS Y LOCALES DE INSCRIPCION

Zona N.o 1. — Letra A. — Dirección de Avalúos; Colón número 1418.
Zona N.o 2. — Letra B. — Asilo Maternal; Piedras 482.
Zona N.o 3. — Letra C. — Escuela Industrial; Maciel 1364.
Zona N.o 4. — Letra D. — T. de Apelaciones; Bartolomé Mitre 1309.
Zona N.o 5. — Letra E. — [illegible] Pública; Uruguay 828.
Zona N.o 6. — Letra F. — Julio Herrera y Obes 1413.
Zona N.o 7. — Letra G. — Escuela Pública; Maldonado 1617.
Zona N.o 9. — Letra H. — A. de Emp. Civiles; Soriano 1098.
Zona N.o 10. — Letra I. — [illegible] 1388.
Zona N.o 11. — Letra J. — [illegible]
Zona N.o 12. — Letra K. — [illegible] Mujeres; Soriano [illegible]
Zona N.o 13. — Letra L. — [illegible] Durazno 1242.
Zona N.o 14. — Letra M. — [illegible]; Avda. Larrañaga [illegible]
Soc. Colón; Magallanes 1529.
Zona N.o 15. — Letra O. — L. U. C. la Tuberculosis; Magallanes 1820.
Zona N.o 16. — Letra P. — Escuela Industrial; S. Salvador 1934.
Zona N.o 18. — Letra R. — Fac. de Derecho; 18 de Julio 1824.
Zona N.o 19. — Letra S. —
Zona N.o 20. — Letra T. — Escuela Pública; 18 de Julio 2088.
Zona N.o 21. — Letra U. — 8 de Octubre 2819.
Zona N.o 22. — Letra V. — lio 2128.
C. de Desinfección; Dante 2046.
Zona N.o 23. — Letra X. — Club A. Pocitos; Benito Blanco.
Gota de Leche; Miguelete 1625.
Zona N.o 24. — Letra Z. — Rivera 2579.
Zona N.o 25. — Letra A. — Escuela Veterinaria; Larrañaga 572.
Zona N.o 26. — Letra B. — C. Auxiliar; Avda. 8 de Octubre.
Zona N.o 27. — Letra C. — H. Pasteur; Larravide s|n.
Zona N.o 28. — Letra D. — 8 de Octubre 4461.
Zona N.o 29. — Letra E. —
Zona N.o 30. — Letra F. — Estación Ferro Carril; Río Negro s|n.
Zona N.o 31. — Letra G. — Usina Eléctrica; Santa Fé 1005.
Zona N.o 32. — Letra H. — Esc. Anatomía; I. de María número 1538.
Zona N.o 33. — Letra I. — Jardín Infantes; Gral. Luna número 1270.
Zona N.o 34. — Letra J. — Cárcel de Mujeres; La Fé s|n.
Zona N.o 35. — Letra K. — Pasaje Alvear 2457 (Villa Muñoz).
Zona N.o 36. — Letra L. — Escuela Militar; Avd. Garibaldi.
Zona N.o 37. — Letra M. — Esc. Pública; Vilardebó y San Martín.
Zona N.o 38. — Letra N. —
Zona N.o 39. — Letra O. — C. Auxiliar Miguelete; C. Mendoza s|n.
Zona N.o 40. — Letra P. — Casa Municipal; Agraciada 775.
Zona N.o 41. — Letra Q. — C. Auxiliar; Agraciada 3700.
Zona N.o 42. — Letra R. — C. Auxiliar (Colón).
Zona N.o 43. — Letra S. — Banco de Seguros; Grecia s|n.
Zona N.o 44. — Letra T. — Escuela Pública; Avda. Carlos Ramírez.
Zona N.o 45. — Letra U. — C. Auxiliar; Pantanoso;
Zona N.o 46. — Letra V. — Escuela; C. Castro s|n.
Zona N.o 47. — Letra X. — Escuela Pública; Est. Llamas.
Zona N.o 48. — Letra Z. — Laboratorio Agronómico; Miliá 734.

Gacetilla

Sindicato Médico del Uruguay. — Ha aparecido el N.o 27 del boletín del Sindicato Médico del Uruguay. Contiene, entre otros, un estudio sobre la transformación del instituto; otro relativo a la profilaxis de la escarlatina; algunos fragmentos de la conferencia del doctor Escardó, referente a diversos temas de acontología, y una nutrida información de interés general.

Sociedad de Radiología. — Esta tarde, a las 18 horas, en su local de la calle Uruguay 1127, se reunirá la Sociedad de Radiología y Fisioterapia. Tratará los siguientes asuntos:

1.o. Dr. E. Bastos.—Radiodiagnóstico de la úlcera gástrica.

2.o. Dres. C. Menéndez y Gandolfo Canessa.—Arteritis obliterante de los miembros inferiores.

3.o. Dr. C. Butler.—Contribución al tratamiento del cáncer y precáncer del labio; consideraciones clínicas y terapéuticas sobre 191 casos.

5.o. Dr. F. Leborgne.—Cálculo del rendimiento de los tubos de terapia profunda.

Matrimonios. — Emilio P. Rolando, 34 años, empleado, oriental, con Inés Franchi, 28 años, oriental; Ignacio Urdampilleta, 34 años, hacendado, oriental, con María E. Urdampilleta, 27 años, oriental; Francisco Belenda, 33 años, comerciante, español, con Soledad Riveiro, 24 años, oriental; Héctor Ocampos, 32 años, empleado, oriental, con Zulema Gómez, 36 años, argentina; Ricardo Crespo, 38 años, militar, oriental, con Lola Ramírez, 40 años (in extremis); Antonio Canadell, 36 años, comercio, español, con Valentina Ramírez, 24 años, oriental; Agustín R. Magliano, 25 años, linotipista, argentino, con Amelia Barusso, 27 años, oriental; José Amoedo, 27 años, empleado, oriental, con María del Pilar Laurito, 29 años, oriental; Gervasio Núñez, 26 años, mecánico, oriental, con María I. Dardano, 26 años, oriental.

Defunciones. — Matías Benita Corrales, oriental, 20 años, soltera, Hospital Pasteur; Luis Larrouy, francés, 82 años, soltero, Manuel Herrera y Obes 200; José A. García, oriental, 47 años, casado, Capdehourat 82; Mateo Espósito, oriental, 38 años, casado, Pernas 21; Juan Honorio Lucas, oriental, 24 años, soltero, Hospital Ferreira; Umberto Giménez, oriental, 20 años, soltero, Hospital Ferreira; Ramona Romero, oriental, 15 años, soltera, Hospital Ferreira; Soledad Del Río, española, 13 años, Hospital Ferreira; Joaquín Bravo, español, 68 años, viudo, Uruguay 834; Juan Carlos Correa, oriental, 1 1|2 mes, Asilo Larrañaga; José María Camacho, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga; Luis Eduardo Hospitalé, oriental, 1 año, Hospital Visca; Adela V. de Berthe, oriental, 74 años, viuda, Olmos s|n; Nacimiento García, Hospital Vilardebó; Amalia Rodríguez, 5 1|2 años, José Martí 62; Ernesto Moreira, oriental, 8 meses, Vázquez 1628, María Esther Casas, oriental, 2 años, Hospital Pereira Rossell; Adolfo Martín Martinotti, oriental, 34 años, soltero, Hospital Vilardebó; Agustín Jacinto Mora [illegible], oriental, 66 años, casado, Miguel Barreiro 120; Carmen Cambó de Fraga, española, 80 años, viuda, Durazno 1585; Catalina Vallebona de Mazzini, italiana, 84 años, viuda, Ibiray 2330; Roque Russo, oriental, 19 años, soltero, 14 de Julio 59; Juan Patrón, oriental, 39 años, casado, Libres 1773; Manuel Varela, oriental, 30 años, casado, Cerrito 667; Carolina Rostán, oriental, 81 años, soltera, Caridad 1230; Florentina Leslia Giraff, oriental, 74 años, soltera, Cubo del Norte 24; Bernardo Sensever, oriental, 63 años, casado, Colonia 1567; María Reinaldo, oriental, 1 mes, Hospital Visca; Luis Alberto Ibáñez, oriental, 3 meses, Hospital Visca; Eduardo Ruben, oriental, 60 días, Reconquista 269; Sofía González, española, 64 años, viuda, Hospital Maciel; Juan Martínez, oriental, 35 años, soltero, Hospital Maciel.

Cincuentenario del pueblo de La Paz. — Con toda regularidad viene sesionando la Comisión Popular que organizará los actos conmemorativos del cincuentenario de la fundación del vecino pueblo de La Paz.

El programa estará formado a base de obras edilicias, construcción de edificios escolares, etc.; todo un programa progresista que dice bien de las ideas sanas de los miembros que integran la referida comisión, presidida por el doctor Emilio Rainusso.

Matrimonios — Eugenio Augusto Andouze, 42 años, comercio, francés, con Dolores Redondo, 25 años, española. José Saldumbide, 29 años, jornalero, oriental con Elia F. Alcardi, 21 años, oriental. Ernesto Firelli, 38 años, comercio, italiano, con Delia Borelli, 32 años, oriental. Isidoro Cardiñoso, 34 años, jornalero, español con Constancia González, 29 años, oriental. Gregorio Etchegorry, 26 años, chauffeur, oriental, con Hermecinda Viglione, 26 años, oriental. Isidro Charguero, 29 años, jornalero, oriental con Elena de León, 30 años, oriental. Locadio Saldumbide, 25 años, carpintero, oriental con Blanca M. Macazaga, 17 años, oriental.

Defunciones — María Elena Urtiaga, oriental, 4 meses, Barrio Tonkinson. José Brasca, italiano, 53 años, casado, Chile 422. Póspera Fernández oriental, 21 años, casada, H. Maciel. José Polero, oriental, 35 años, soltero, Estomba 18. María Victoria Beragra, oriental, 19 años, soltera, Buschental 33. Elena Riestra de González, española, 60 años, casada, H. F. Ferreira. María Isabel Chiarella, oriental, 20 años, soltera, Horacio 10. Primitivo Larrea, oriental, 30 años, soltero H. Italiano. María Ríos de Cotelo, española, 31 años, casada, Yaguarón 1201. Enrique González, oriental, 4 meses, Las Heras s|n. Elida Rubí Preliasco, oriental, 17 meses, Herrera y Espinosa 38. Carlos Feliciano Alvariza, oriental, 60 años, casado, Cerro Largo 777. María Sorondo de Robert, española, 36 años, casada, Tacuarí 1987. Juana Rodríguez, oriental, 22 años, soltera, Domingo Petrarca 832. Manuela Suárez de Imia, española, 26 años, casada, La Paz 2020. Pascual Villani, italiano, 75 años, viudo, Victoria 1940. Florinda Torres de Rey, italiana, 70 años, viuda, Tacuarembó 1632. Sabiana Rojas de Rordes, oriental, 68 años, viuda, Tacuarembó 1294. Severino López, español, 47 años, casado, Piedras 443. Pedro Arrollo, oriental, 63 años, soltero, H. Maciel. Felipe González, 56 años, soltero, H. Maciel. José Piedras, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga.

Sociabilidad

ENLACES—

En la residencia del señor coronel don José Calleriza se realizó anteanoche el casamiento de su señorita hija María Julia con el señor Juan Pedro Rossi.

Consagró la unión religiosa el ex capellán del ejército doctor De León y al impartir la bendición con voz suave y ademán solemne llevó el aire recogido del instante el Ave María de Gounod cantada delicadamente por una melodiosa voz femenina.

La novia vestía durante la ceremonia un fino y elegante traje nupcial de piel de seda con tenues arabescos de plata y gran zócalo de armiño que destacaba aún más si cabe la delicada figura de la señorita Calleriza.

Apadrinaron la boda el señor coronel don José Calleriza y la señora Alcides de Rossi, padre y madre respectivamente de los desposados.

El señor Calleriza y su esposa atendieron con gentileza a sus invitados todos los cuales al retirarse llevaron grata y perdurable impresión.

La señora de Calleriza vestía durante la noche hermoso traje de terciopelo negro con bordados de "Strass" y sus señoritas hijas pasaron entre la numerosa concurrencia con el grato aroma de las flores y con la suave y dulce manera que su delicada educación las viste.

—En la mayor intimidad se realizará esta tarde el enlace de la interesante señorita María D. Vignart con el caballero Amalio Molina, pareja que cuenta con muchas simpatías entre sus numerosas relaciones.

—En la elegante residencia de la familia de la novia, en la calle Uruguay, se realizó ayer la boda de la señorita Nelly Solari con el señor Alberto Pons.

Apadrinaron la ceremonia religiosa, el señor Benjamín J. Solari, padre la contrayente y la señora María L. de Pons, madre del novio.

Con este motivo, su residencia fué centro de una animada fiesta de la que participarán los parientes y amigos, más íntimos, de la gentil pareja.

—Se efectuó en la ciudad de Florida, la boda de la señorita Sara Villanueva con el señor Eduardo Vignoli

El casamiento civil fué firmado a las cuatro de la tarde, actuando de testigos los señores Aparicio Vignoli y Juan L. Britos, por parte de la novia, y los señores José P. Dibarboure y José Lamaita, por el novio.

La ceremonia religiosa, apadrinada por el señor Aparicio Vignoli y la señorita Numancia Villanueva, fué bendecida a las 8 p. m. por el Pbro. Cáceres, en la mansión de los padres de la contrayente, en la avenida Artigas

—El 20 del mes en curso será consagrada la boda de la señorita María Carolina Avegno Velloso con el señor Pablo Zufriategui Urtubey.

A las 6 de la tarde será firmado el contrato civil en la residencia de la familia de la novia, en la Avenida Brasil, actuando de testigos por parte de la señorita de Avegno Velloso, los señores: doctor José Iraola, doctor Carlos de Avila, Eugenio Winterhalter, Oscar Rey O'Shanaham y Emilio Avegno de Avila y por el señor Zufriateguy Urtubey los señores doctor Blas Vidal, doctor José María Delgado, doctor Pablo Zufriateguy, Luis Alberto Givogre y Alberto Zufriateguy.

La consagración religiosa se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, a las 7 [illegible]

Con motivo de este enlace circula en sociedad la siguiente invitación:

"Pedro Avegno de Avila y Sara Velloso de Avegno participan a usted el enlace de su hija María Carolina con el señor Pablo Zufriateguy Urtubey, y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el día 20 del corriente a las 7 p. m. — Montevideo, Agosto de 1924."

FESTIVAL DE LAS CARICATURAS—

Los más favorables comentarios sigue provocando el llamado "Festival de las caricaturas", que con fines de beneficencia tendrá lugar en el transcurso de la semana próxima en la sala del Cine Capitol.

En estos días los artistas que cooperen a esta fiesta han tomado las caricaturas a un numeroso grupo de niñas conocidas, que han de motivar los más elogiosos comentarios, ya que los artistas han realizado un trabajo esmerado y del mejor gusto.

La Comisión que prestigia este beneficio y que presiden las señoritas de Pastori Gomez, es la siguiente:

Rosina Paysée Reyes, Matilde Aguirre Rodríguez Larreta, Martha Hughes Lussich, María del Carmen Lasserre, Estela Risso Villegas, Matilde Taranco Zúñiga, Luisa Calvo Gurmendez, Elena y Sara Nocetti Mullins, Elvira Serratosa Pringles, María Angélica Pastori Brusaferri, Cotina Jiménez de Aréchaga, Hortensia Turenne Puig, Ema Lussich Moratorio, Elina Castellanos Etchebarne, Lily y Margot Solari Amestoy, Cristina Gomez Garazzo, Hilda y Rene Delgado Brum, Inés O'Brien, Maruchа Deluchi Turenne, Matilde Algorta Algorta, Isolina Castells Easteman, Fanny Brum Larracchea, Rosario Preve Pastori, Ema Cordero Lerena.

DEMOSTRACIONES—

En el Parque Hotel se realizará hoy un almuerzo en honor del doctor Eduardo Biraben, con motivo de haber sido nombrado jefe de la Sanidad Militar.

Para esta demostración se han inscripto en la gerencia del Parque Hotel muchos amigos y colegas del ilustrado facultativo.

Un núcleo de amigos del joven escribano Cipriano Graña (hijo), le ofrecerá hoy sábado, un banquete con motivo de ausentarse para la villa de Lascano, donde ejercerá su profesión. En el registro de adhesiones se habían inscripto hasta ayer los señores: Dr. Ricardo Ribero, José Pedro Turena, Juan Antonio Ribero, Anmel María Rivero, Dr. Daoiz R. Cerdeiras, Armando Ibarlucea, Alberto P. Aguirre, Pedro Zussnabar, Duvimioso Arrillaga, Silvestre Echevarría, Javier Barrios Amorín, Carlos Julio Rivero, Rodolfo Lezama, J. Lissidini, Arístides Lezama, Octavio Morató, José Machado, Alberto Canesa, Arquímides Larroca, Alberto Castel, Jorge A. Loustau, Bolívar Echevarría, Ricardo Más de Ayala, Amabilio Fernandez, Arturo Echevarría, Leopoldo Reboledo, Juan A. Torres Collazo, Cayetano de León, Eduardo Caballero, Juan Víctor Barbat, A. Fernández Chavez, Atilio Arrillaga Safóns y muchos otros.

VIAJEROS—

En el mes entrante partirá nuevamente con destino a Norte América, donde terminará sus estudios de ingeniero, el joven Horacio García Lagos Capurro.

—Se han ausentado para Buenos Aires, los señores Luis Ignacio García y Carlos Montaño.

—Regresó de Fray Bentos, donde permaneció varios días, el señor Héctor T. Dupont.

—Son esperados de Buenos Aires las señoritas Lucrecia y Georgina Berro Olascoaga, que han pasado allí una temporada, alojada en casa de los esposos Berro Villegas.

—Ha partido para Buenos Aires la señora Ecolina Eastman de Vial Bello.

—Para la misma capital partirán el domingo próximo el doctor Germán Roosen, su esposa Matilde Regalía y su hija María Esther.

—Para su estancia en Treinta y Tres el señor Tomás Jefferies.

—Regresó de Buenos Aires el señor Juan Miguel Cat Alvarez.

—De Buenos Aires ha regresado la señora Josefina Stirling de Cash, quien pasó allí una temporada.

—Para Buenos Aires se ha ausentado la señorita Anita Moratorio Coelho.

—Para su estancia en Florida ha partido el señor Joaquín Gallinal.

—Ha regresado de la capital vecina, donde permaneció varios días, el arquitecto Fernando Capurro.

—Regresaron de Buenos Aires, donde permanecieron varios días, el señor Darío Saráchaga, su esposa Rosita A. de Saráchaga, y las señoritas Delia y Catita Almirati.

ENFERMOS—

Continúa siendo muy delicado el estado de salud de la señora Isabel Caravia de Castro.

—Muy mejorado el caballero Antonio Barreira.

—Se encuentra mejor la señora Isabel Caravia de Castro.

—Guarda cama la señorita Sara Petit Zúñiga.

—Mejorado el teniente coronel Luis Felipe Segundo.

—Restablecido el señor Alfredo Moratorio.

—Completamente restablecida la señorita Lía Gorlero Delger.

—Se encuentra enfermo desde unos días a esta parte, el señor Enrique Freire.

—Mejorado el señor Leopoldo Delfil, que guarda cama desde hacen varios días.

—Desde hace tres días guarda cama, ligeramente enferma la señorita Ernestina Mendez Reisely de Narvaja.

—Guarda cama la señora Rosa Pedemonte de Solsona Flores.

—Continúa guardando cama el joven Julio César Solsona Flores.

—Mejorado de la dolencia que lo retuvo en cama varios días, el señor Vicente B. Artuña.

—Se encuentra enfermo desde unos días a esta parte, el señor Charlie Helly.

—Algo enferma la niña de los esposos Mac Eachen-Navarro Avegno.

—Se encuentran enfermos los niños de los esposos Reborati-Brito.

—Restablecida se encuentra actualmente la señora María Elena Requena de Rodríguez Larreta.

—Ligeramente enfermo desde unos días a esta parte el joven José Martinelli Gomez.

—Es delicado el estado de salud del señor José Pesquera, quien ingresará en un sanatorio.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del señor Julio Rodríguez Díez.

—Continúa mejorando la señora María C. Cedrés de Muñoz, por cuya salud se interesan vivamente sus gratas relaciones.

—Se halla mejorada la señorita Elvira Fernandez Tous.

LA EXPOSICION DEL PRADO—

Como en años anteriores el 25 del corriente mes celebrando el aniversario de la independencia nacional se realizará la inauguración de la "exposición anual ganadera" en los salones de la Asociación Rural del Prado.

Nuestras familias más conocidas concurrirán a este acto que adquirirá como de costumbre brillantes proporciones.

Una banda de música, durante toda la tarde, ejecutará un selecto programa de música que dará mayor animación a la reunión.

El acto será presidido por el Presidente de la República, [illegible]

ñor José Serrato, la Comisión Directiva de la Asociación Rural, el Ministro de Industrias Dr. José F. Arias, miembros del Consejo Nacional de Administración, ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y altos funcionarios.

LA LLEGADA DE LOS BARCOS DE GUERRA BRITANICOS—

El sábado próixmo llegará a Montevideo la escuadra británica con el fin de permanecer en nuestro puerto una semana y participar de los festejos del 99 aniversario de nuestra independencia.

Como ya hemos anunciado los jefes y oficiales serán objeto de múltiples agasajos de parte de nuestro gobierno, nuestra sociedad y la colectividad británica de Montevideo.

Damos a continuación el programa de agasajos prepardos por la colectividad británica a los que habrá que agregar los que les ofrecerá el gobierno:

Agosto 24. (Domingo). Llegada de la Escuadra, recepción en el puerto, te danzante en el Parque Hotel y de noche baile del Virreynato en el Cabildo.

Agosto 25. (Lúnes). Te danzante a las 5 de la tarde en el Victoria Hall organizado por la Services Association bajo el patrocinio de la British Society y gran Diner y Baile en el Parque Hotel.

Agosto 26. (Martes). Función en el Victoria Hall, representándose "El hombre de Toronto" por la Entertaiment Society bajo el patrocinio de la British Society.

Agosto 27. (Miércoles). Segunda función de "El hombre de Toronto".

Agosto 28. (Jueves). Pic Nic y diversos sports ofrecido por la British Society y a las 9 1|2 de la noche gran diner y baile, ofrecido por la misma sociedad y organizada por el prestigioso The Follies Club, que preside la señorita Winifred Ricards Byrne.

Agosto 29. (Viernes). Smockin concert organizado por la British Society y con el concurso de los músicos de los barcos Dragón y Dauntlies; a las 9 de la noche en el Victoria Hall.

Agosto 29. Partida de la Escuadra y despedida en el puerto.

En la casa de Inglaterra —

En nuestra sociedad más distinguida es objeto de amables comentarios la fiesta que adelantamos días pasados a nuestros lectores que ha de ofrecer el 26 del corriente en la Legación Británica el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la Gran Bretaña e Irlanda en el Uruguay, Sir Claude Conventry Mallet y su esposa señora Lady Matilde Obarrio.

Como ya dijimos, esta fiesta será en honor de los jefes y oficiales de los barcos de guerra británicos "Dragón" y "Dauntlies", que llegarán a Montevideo el 24 del corriente mes.

La fiesta comenzará a las 5 de la tarde y terminará a las 8 1|2 de la noche.

En los primeros días de la semana entrante Sir y Lady Mallet comenzarán a hacer circular las invitaciones del caso

Recital de beneficencia —

En el Instituto Verdi se realizará el 23 del corriente el recital poético ofrecido por la inteligente niña Ema Lecop Palomeque, cuyo resultado pecuniario tendrá la noble finalidad de pasar a la Caja de la Sociedad de Pensionistas de la Nación, que preside la señorita Angela Lecop con el fin de efectuar el 25 del corriente un gran reparto que proveerá de ropas, comestibles, juguetes y bombones a los niños pobres.

Estamos seguros que los padres de todas las criaturas pudientes de Montevideo, llevarán esa tarde a sus hijos para que aplaudan a la precoz niña Ema Lecop Palomeque.

He aquí el programa que regirá en el festival de la referencia:

1.a parte. — 1. Sinfonía por la orquesta González; 2. Delia Castellanos de Etchepare, "El Angel Vela"; 3. Orquesta; 4. José Mármol, "La Aroma"; 5. Orquesta; 6. Couplet "Quisiera"; 7. Orquesta; 8. Campoamor, "El tren Expreso Mi carta".

2.a parte. — 1. Orquesta; 2. Alejandro Magariños Cervantes, "Quien se atreve"; 3. Orquesta; 4. M. C. Izcua Barbat de Muñoz Ximenez, "Mi casita"; 5. Orquesta; 6. Couplet "La Montería"; 7. Orquesta; 8. Por la orquesta, danza las flores.

Liga contra el alcoholismo —

El Club Juventud de la Liga Nacional contra el Alcoholismo avisa a sus asociados que la asamblea que debió efectuarse el sábado 9 se llevará a cabo el sábado 16 del corriente a las 14 horas.



Señorita María D. Vignart, que hoy contrae enlace con el señor Amalio Molina

Te

CONCIERTOS FABINI-CLOUZEAU - MORTET—

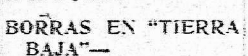
Invitados por la "Sociedad Amigos de la Cultura Popular", de Artigas, darán los señores Eduardo Fabini y Luis Clouzeau Mortet una serie de tres conciertos en la citada ciudad.

Es sabido que el autor de "Campo" es un brillante violinista, que ya ha realizado varias giras artísticas por las ciudades del interior, obteniendo grandes triunfos. Contribuirá indudablemente a asegurar el éxito de esta gira el hecho de tomar parte en ella un pianista de la talla del señor Luis Clouzeau Mortet.

El primero de los conciertos tendrá lugar el lunes 24 del corriente.

Para los dos restantes aún no se ha fijado fecha. Es posible que desde Artigas los señores Fabini y Clouzeau Mortet se dirijan a Salto y Paysandú.

Es por cierto digna de aplauso la meritoria "Sociedad Amigos de la Cultura" por su noble y patriótico afán de honrar a los artistas nacionales y difundir el conocimiento de la música en el pueblo.



BORRAS EN "TIERRA BAJA"—

Anoche estaba el Solís desbordante de concurrencia en todas sus localidades.

Se realizaba la función en honor y beneficio de Enrique Borrás y el eminente actor pudo aquilatar el aprecio y la admiración que siente por él nuestro público que acudió en número extraordinario a aplaudirlo en su "serata d'onore". Y no podía ser de otro modo, tratándose de una figura de tanto relieve en la escena dramática contemporánea.

Como un homenaje al gran dramaturgo catalán Angel Guimerá, Borrás representó el formidable drama "Tierra baja" que le dió ocasión a que realizara una de sus más notables creaciones. La interpretación que hizo de Manelich, el pastor rústico y agreste, merece figurar a la misma altura que "El místico" y "El abuelo", puntos culminantes de la labor artística del señor Borrás. En todo el drama, ese drama tan realista y tan profundamente humano de Guimerá, el gran actor español supo destacar en cada situación la naturaleza de su personaje, ora rudo, de una rudeza primitiva y salvaje, ora ingénuo, ora rendido de amor, amor que domina su alma noble y simple y adquiere la fuerza de una pasión incontenible y avasalladora.

El público tributó ovaciones entusiastas al admirable intérprete obligándolo a pronunciar palabras de agradecimiento, que hizo extensivas a la prensa.

LOS BA

Mayor concurrencia que en la noche del debut sigue asistiendo a la sede del Artigas, donde la gran compañía Pavley-Oukransky ofrece nuevamente en Montevideo sus magníficos espectáculos.

El entusiasmo del público fué grande. Después de "Trianon" y "El Templo de Dagon", el telón se levantó varias veces, siendo objeto los artistas de nutridas ovaciones.

Entre los "Divertissements" fué necesario bisar "Danubio Azul", nota de un gracioso realismo inspirado en el viejo vals de Strauss, y de la cual nos hemos ocupado oportunamente.

"La danza de la Primavera", bailada al compás del célebre y maravilloso minuet de Beethoven, y "Sacrilegio", bailado por Pavley, constituyen números de gran suceso. Ilustramos esta ligera reseña con el movido y pintoresco cuadro final que cierra el espectáculo: "Himno de la Alegría", sacado anoche por nuestro fotógrafo.

La función de esta noche en el Artigas se desarrollará con un buen programa: Irá en primer término "La puerta de la redención", poema plástico inspirado en las meditaciones poéticas de Lamartine; y "La bacanal del Venusberg" en la segunda parte. Terminará el espectáculo con la serie de divertissements, entre ellas "El recreo", "La abeja", "La muerte y la niña" y el "Largo" de Hoendel.

La Navigazione Italiana

MEJORAS EN EL PASAJE DE TERCERA

La "Navigazione Generale Italiana" deseosa de facilitar y satisfacer en todo lo posible las exigencias de su numerosa clientela, comprendida la de tercera clase, ha introducido mejoras que serán recibidas con sumo agrado por los interesados, porque ellas proporcionan un mayor bienestar para los pasajeros no pudientes, haciéndoles más agradables el viajar en tercera clase.

El pasajero de dicha clase, desde ahora en adelante, en los vapores de la "Navigazione Generale Italiana" podrá dormir entre "sábanas que proporciona la misma compañía", con evidentes ventajas de higiene y de confort.

Esto será debidamente apreciado en su justo valor por los señores pasajeros de tercera clase, quienes tendrán un motivo más para seguir dispensando a la Compañía aquella deferencia demostrándole hasta ahora y sirviendo a ésta de estímulo para continuar en su progresista obra de perfeccionamiento constante de sus servicios, también en pro de los pasajeros de tercera clase, haciéndoles sus viajes lo más agradables y cómodos posibles.

En el Balneario Piriapolis

CONSTRUCCION DE UN GRAN HOTEL

El señor Francisco Piria ha iniciado una gestión tendiente a la obtención de franquicias para la construcción y alhajamiento de un gran hotel en Pi-

LA TEMPORADA DEL COLON

He aquí el juicio que a "La Nación" de Buenos Aires le merece la actuación de la lírica en el Colón:

Con la presentación de "Aida", para despedida de la señora Claudia Muzio, realizada anoche, quedó clausurada la temporada lírica del presente año en el teatro Colón. Inaugurada el 20 de mayo con "Boris Godounov" de Moussorgski, se han realizado en las dos veces que actuó la compañía, con el intervalo de los bailes Pavley-Oukrainski, noventa y dos funciones, más o menos, sucediéndose las óperas en la siguiente forma: "Carmen" y "La Traviata", 9 representaciones; "Boris", "Rigoletto" y "La Bohème", "Mefistófeles", "Otello", "Aida", "Tosca", "Manon", "Loreley", "Fausto", "Dama de Picche" y "Forza del Destino", "Nazdah", "Sansón y Dalila", "Andrea Chenier", "Falstaff", "Campana sommersa", "Furie di Arlecchino", "Príncipe Igor", "El Mefistófele", "El bello durmiente" y "Las cuatro estaciones".

Hemos registrado en la breve noticia reseñada juicio acerca de cada uno de estos espectáculos. Ello ha permitido comprobar, una vez más, que la temporada ha ofrecido las mismas deficiencias de realización que, en general, vienen caracterizando su desarrollo en el Colón, mientras no se modifique fundamentalmente el sistema de explotación actual. Compañías heterogéneas, constituídas con elementos dispersos, todo en ellas es improvisado, desde la agrupación de estos elementos hasta el plan artístico a efectuarse, y ambas cosas supeditadas, como es natural, a una serie de factores y azares que poco tienen de común con el concepto que debe primar en una buena organización de cultura musical.

En cuanto al caso particular de la temporada que termina, esas deficiencias se han visto agravadas por las causas que a su tiempo puntualizamos, de las cuales la principal ha sido el escaso de obras y, por consiguiente, su escasa preparación, y luego las alteraciones, que ya es una costumbre establecida, en el repertorio y en el elenco anunciados primeramente, con cuya base se hace el abono sin embargo. Así, por ejemplo, de las novedades prometidas en un principio no conocimos "Violanta", de Korngold, que fué substituída por "Le Furie di Arlecchino", un acto insignificante de Luzzati; otro tanto sucedió con "Las cuatro rústicos" de Wolff Ferrari, que se anunció se reemplazaría con "Anima Allegra", de Vittadini, tampoco representada como no lo fué una vez más "L'Eure espagnole", de Ravel, el "Tabarro" de Schillings.

De las obras importantes anunciadas con el repertorio, "Lohengrin", "Romeo y Julieta", de Zandonai, "El caballero de la rosa" y "Luisa" no subieron a escena. Afortunadamente, las clásicas italianas "Otello", "Boris Godounov", "Falstaff" y "Príncipe Igor", pusieron una nota artística en el conjunto.

El elenco se notó, ante todo, la ausencia del maestro Marinuzzi y del compositor Erich Korngold, que hubiera sido un vital, interesante. Los cuadros de cantantes italianos y rusos fueron buenos y completos no así el francés. En el elenco masculino se destacaron los señores Muzio, Dalla Rizza, Besanzoni, Pieta, Cerini, Segurola, Tailles, Pasero, Crimi, Lasterrasse, Ninu, Roshetz, Scottaveckabo, Schonewalt, Biolina, Wesselowsky, Melnitzkoff, Kapitov, Zaporoza y Griffi; en el teatro podemos registrar solo dos nombres, Madeleine Sibille y Pavan. En cambio la dirección Marinuzzi debió asumir la dirección general el maestro Bellezza, quien había actuado como segundo director, a pesar de sus cualidades, no posee la autoridad necesaria para el puesto. En cambio, el maestro Emil Cooper demostró que le tenía y mucho, en las obras que presentó. Es de sentir que no se haya aprovechado su presencia para ofrecer las obras del repertorio de los cantantes rusos para interpretar obras importantes del repertorio ruso como lo hicimos notar oportunamente.

La actuación de la compañía Pavley-Oukrainski entre su presentación de bailes del repertorio de los líricos, de la cual también nos hemos ocupado en detenimiento, debió ser la inversión de un conjunto bien disciplinado en los cuadros breves, pero no en los bailes de mayores proporciones, desprovistos de significado artístico en su concepción coreográfica, con excepciones escasas, o a bien, en la mayoría de los casos, por la música elegida. No justificó por cierto, la fama de que se le hizo preceder.

De lo dicho anteriormente se desprende que no podrá costarse la temporada que nos ocupa entre las más brillantes habidas en el Colón. A pesar de la bondad de muchos de sus elementos, del valor de algunas de las obras del repertorio, los resultados fueron deficientes. Es evidente que, debemos de las fallas fundamentales que señalamos al comienzo, no se aprovecharon con eficacia esos buenos elementos. Presentadas en otras condiciones, se ofrecerían los más dos ejemplos. Tal vez sean algunos de mayor éxito. Por eso repetimos, será necesario modificar esencialmente el sistema de funcionamiento del teatro Colón. Y ya que en estos momentos el Concejo Deliberante procura disponer de las bases de licitación respectiva, quisiéramos que la sea una buena base los resultados que comentamos sirvan de alguna experiencia.

NORA SERRADOR

La función en honor y beneficio de la señorita Nora Serrador en el 13 de mayo, fué una prueba absoluta de las grandes simpatías que la distinguida artista se ha conquistado entre nuestro público.

Todas las localidades del teatro estaban ocupadas y las ovaciones se sucedían. Terminada la función la beneficiada agradeció con un sencillísimo "gracias".

PROGRAMAS DE HOY

SOLIS. — Compañía cómico-dramática Enrique Borrás. — A las 17 y 20 (apta) "La loca de la casa", y a las 21 y 30 (apta) "El gran galeoto". — Platea: $ 1.50.

ARTIGAS. — Gran compañía de ballets Pavley-Oukrainsky — A las 17 y 30, 1.o "Divertissements" (apta). Platea: $ 2.00. — A las 21 y 30 (apta) 1.o "La leyenda del sol", 2.o "Ballet classique"; 3.o "Divertissements". Platea: $ 2.00.

18 DE JULIO. — Compañía española de comedia moderna Serrador-Mari. — A las 18, "La fuerza del mal"; a las 21 y 30, "El honor" (apta). — Platea: $ 1.00 por función; $ 1.00.

ALBENIZ. — Compañía nacional de sainetes y revistas Almenzor. — A las 21 y 15 (no apta) "La última hazaña"; a las 22 y 30, "Albéniz-Revista" (no apta); a las 23 y 45 (no apta) "El gran mosaico"; a las 21 y 15 y 22, "La batalla" (no apta) "Tomasito".
"Albéniz-Revista". Platea por sección: $ 0.40.

ROYAL. — Interesante espectáculo de variedades. — No apto. — A las 21 y 15. Platea $ 0.70. Después de media noche "soirée" en el Pigall.

Por los Hipódromos

Maroñas

LA REUNION DEL DOMINGO

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Wapper (1917) — 1.300 metros

1 BIG BOY 55, P. Batista.
2 FENIX 55.51, P. J. Albarracín.
3 PICOTON 55, H. P. Cía.
4 DISIMULO 55, M. Tapia.
5 ZURDA 52, J. R. Montero.
6 FEBEA 53, J. Martínez.

SEGUNDA CARRERA

Premio Don Segundo (1918) — 1600 metros

1 GIRO 54, J. Batista.
2 CASUAL 54, J. R. Montero.
3 WILLIAM HART 54, S. Sosa.
4 KABILA 52.50, E. A. Díaz.
5 PRENDA 52, F. Ponciolo.
6 PATOQUECITO 51, A. Batista.
7 RISKER 51, M. Tapia.
8 CLAUDIO 51, S. Batista.
9 TERO TERO 51, P. Batista.
10 REGINETTA 49.45, F. Batista.
11 BRASA FUERTE 49, X. X.
12 MOSCATEL 49, X. X.
13 GIOCONDA 49, P. C. Moreno.
14 VIEJO VERDE 48, H. P. Cía.
15 PAVON 48.44, R. Rodríguez.
16 WOLF 45.41, P. Casella.

TERCERA CARRERA

Premio Rosedal (1919) — 1300 metros

1 AQUILON 54, A. Batista.
2 TAS TAS 54, J. Batista.
3 CHITO 54, P. Batista.
4 SONORO 54, J. Silveira.
5 IROHITO 54, J. R. Montero.
6 AMERICANO 54, H. P. Cía.
7 RUBINSTEIN 54, M. Tapia.
8 FIELD 54, S. Sosa.
9 PITIN 54, X. X.
10 PAN DURISO 54, P. C. Moreno.
11 DAMOCLES 54, A. G. Bonino.
12 ACERRIMO 54, P. A. Gómez.
13 BARBA AZUL 54, E. A. Díaz.
(Sin descargo para aprendices)

CUARTA CARRERA

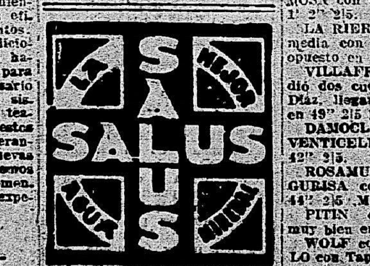
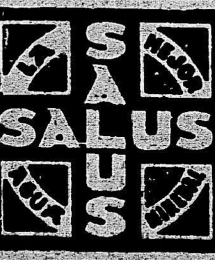
Premio Bristol (1920) 1300 metros

1 HOJA CAIDA 52, M. Tapia.
2 ANDREUSE 52, X. X.
3 ANTORCHA 52, X. X.
4 PALINODIA 52, J. Batista.
5 ISLA MALA 52, J. Martínez.
6 FRANCIA 52, F. Ponciolo.
7 ESPADILLA 52, A. Batista.
8 BOISIFLEURY 52, S. Batista.
9 LA RIERA 52, A. G. Bonino.
10 TACA TACA 52, H. P. Cía.
11 ZELANDIA 52, P. Batista.
12 ACEBRINA 52 (no corre).
(Sin descargo para aprendices)

QUINTA CARRERA

Premio Gral. Artigas — 2800 mts.

1 BIGRE 52, J. Batista.
2 MENOS MAL 52, (no corre).
3 FORMOSA 49, (no corre).
(Sin descargo para aprendices)

SEXTA CARRERA

Premio Cuid (1921) — 1900 metros

1 TACNA 57.55, E. A. Díaz.
2 VILLAFRANCA 55, A. G. Borean.
3 ALMUDENA 54, J. R. Montero.
4 MANINA 54, M. Tapia.
5 ASTER 53, J. Batista.
6 QUERIDO 53, P. C. Moreno.
7 MONNA VANNA 50.46, R. Rodríguez.
8 MOSCATEL 49, X. X.
9 CHINCHILLA 48, I. Rijo.
10 BRASA FUERTE 49, (no corre).
11 CHUSCA 46, X. X.
12 JACOBITA 46.42, E. Batista.
13 BRENDA 44, (no corre).

SEPTIMA CARRERA

Premio Windsor (1922) — 1600 metros

1 MARCUS 55.51, E. A. Díaz.
2 LUXOR 57, M. Tapia.
3 PANETE 42.49, E. Batista.
4 ABD-EL-KRIM 56, A. Batista.
5 MASCALZONE 46, M. R. Lozzina.
6 NUNCA MAS 46, I Rijo.
7 VILLAFRANCA 45, (no corre).
8 WILLIAM HART 41, (no corre).
9 GABRIEL 40, R. Rodríguez.

OCTAVA CARRERA

Premio Metropole — 2.300 mts.

1 LIMESTONE 57, M. Tapia.
2 MONROE 55, P. Batista.
3 MAKENGO 55.51, S. Aguilar.
4 LLANERO 54, J. R. Montero.
5 MENOS MAL 49, P. C. Moreno.
6 DON MATEO 49, X. X.
7 SORDONEO 49, J. Batista.
8 MAXIMA 47, (no corre).
9 CHARMER 46.42, E. Batista.
10 CONDOLERO 42, I. Rijo.
11 MONSIEUR 42.40, R. Rodríguez.

NOTICIAS DIVERSAS

SISLEY el lunes será llevado a la playa donde lo empezarán a trotear.

CANCANERA también será llevada a Malvín, donde pasará un par de meses a fin de completar su desarrollo.

WINDSOR vino de la playa y se halla en tratos de venta para un haras del Brasil.

CHANDLER se volvió a mancar de la rodilla y le aplicarán fuego.

ISLESA llegará mañana a Palermo consignada al entrenador Calderón. La adquirió en $ 7.000 mil el stud Don Ramiro.

PURITANO se aguarda que sea de los que disputen el Premio Jockey Club en esta sea llevado a Palermo a correr en el J. Club bonaerense.

ESPINAR por estar muy descarnado, será pasado en reposo por uno dos meses.

ESPAJIZO surtió la aplicación de cáustico en una canilla.

MENEGUINA reaparecerá el 24 en el Premio Catriel para ganadores de dos carreras, donde su chance será apreciable.

RONDEAU ya se encuentra bien y ha reanudado el trabajo.

EJERCICIOS DE HOY

PISTA GRANDE. ALGO HUMEDA

CAROLUS con Borean, 2000 metros bien en 2' 11". Reaparecerá en el Reyles.

ARIOSTO con Díaz y FORMOSA con Borean, 800 metros en 54".

LA RIERA con Borean y COmedia con Díaz, 700 del lado opuesto en 44".

VILLAFRANCA con Borean hizo dos cuerpos a TACNA con Díaz, llegando juntas al freno en 49" 3/5 por 800.

DAMOCLES con Borean y VENTICELLO con Díaz, 700 en 42" 2/5.

ROSAMUNDA con J. Rijo y GURISA con Borean, 700 en 44" 3/5. Mejor la 2a.

PITIN con A. Batista, 800 muy bien en 49" con 11" 3/5.

WOLF con Casella y DISIMULO con Tapia, 700 en 42" 3/5 igualados.

Deportes

Football

Marcha la embajada

En el vapor de la carrera zarpó anoche para Buenos Aires la delegación "footballística" de la Asociación Uruguaya que inicia así la primera etapa de su viaje al Perú.

Como ya se ha informado, la delegación fué constituída en la forma siguiente:

Delegados: Ricardo Mari, Entrenador: Pedro Olivieri.

Jugadores: Máximo Mazzali (Fénix), Vicente Clavijo (Nacional), Alberto Nogués, capitán (Wanderers), Manuel Pardiñas (Belgrano), Juan C. Vidali (Rampla Juniors), Alberto Melogno (Bella Vista), Acevedo Alvarez (Liverpool), Gregorio Rodríguez (Universal), Ramón Buzetta (Nacional), Carlos Giovanolli (Racing), Antonio Mazzone (Liverpool), Julio Gemelli (Fénix), Luis Villazú (Lito), Héctor Castro (Nacional), Alfredo Mazzone (Racing), Camilo Bondanza (Rampla Juniors), José Pardiñas (Belgrano), y Atilio Patiño (Rampla Juniors).

La delegación es portadora del trofeo que se jugará en el field que el Sportivo Italia posee en Lima y que donó el representante de esa institución en Montevideo.

Con respecto a este viaje se continúa afirmando que es muy posible que el team juegue algunos partidos en Chile, durante las etapas de su viaje de regreso.

Todo es posible pero se nos antoja difícil que si precaria era a capacidad de los footballistas chilenos de Otranspude, después de la descalificación de la mayoría de las entidades que la integraban, los jugadores afiliados que son los menos—si es que los hay—no deben haber quedado en condiciones de resistir un cotejo con un cuadro medianamente constituído.

el estado de debilitamiento en que se encontrarían los cuadros que no podrían contar con la mayoría de los jugadores que habitualmente los integran.

Parece que la gente de Central ha quedado disgustada porque no se incluyó a ninguno de sus jugadores en el cuadro que jugó el domingo en Buenos Aires.

Es la eterna cantinela.

El team que va a Lima llevará, entre otras misiones, la de ser intérprete de un saludo que los estudiantes uruguayos envían a sus colegas limeños.

Es voz corriente en Buenos Aires que Calomino abandonará las filas asociacionistas para dedicarse al dominio próximo en el team amateurista de Del Plata.

Cumplen hoy 13 años del debut internacional de los jugadores que continúan todavía en el apogeo de su poderío: Romano y Somma.

Fué en efecto, el 15 de Agosto de 1911, cuando se celebró su primera presentación en cuadros combinados, formando en filas uruguayas, en la disputa, realizada en Buenos Aires, del torneo anual de la Copa Lipton. De entonces acá, con suerte varia, pero siempre con entusiasmo y cariño, los veteranos players han vestido la clásica camiseta azul en más de cincuenta lances, donde dejaron bien puesto el prestigio deportivo del Uruguay. — Son pues ambos, en este aniversario, acreedores a un justiciero recuerdo.



F. D. Toolell, norteamericano, campeón del lanzamiento del martillo: 53 m. 293

Informaciones argentinas

Hoy se juega en Buenos Aires un match amistoso entre las primeras escuadras de Racing e Independiente a total beneficio de la madre del jugador Zabaleta, fallecido hace un año. El partido será dirigido por el popular árbitro Germán Guassone.

El domingo se encontrarán en Avellaneda, Racing y River Plate. Será un partido que congregará gran cantidad de público ya que es vieja la rivalidad amistosa que existe entre estos equipos y cuyos encuentros han sido considerados como clásicos.

El Consejo Asociacionista ha designado a los señores Sierra, Beltrán y Zacheo a fin de que reciban en la dársena Sur a la delegación uruguaya que marcha al Perú.

Se embarcó para Santa Fé, donde jugará contra un combinado local, el equipo de Defensores de Belgrano, militante en la primera división amateurista.

El match entre Huracán y Colón de Santa Fé, será dirigido por el juez Servando Pérez.

De casa

Guarda cama, nuestro compañero de tareas, Eduardo A. Luna. La pícara grippe es la culpable de que nos veamos privados del concurso del apreciable amigo, en esta hoja.

Hacemos votos por su rápida mejoría.

Con el pito vacante

La Unión de jueces, que se constituyó en entidad todo poderosa y que merced al conflicto entre la Asociación y la Federación, adoptó posturas heroicas y desdeñó a la primera para ir en pro de la segunda, se ve ahora en un trance apurado pues esta última se apresta también a cerrarle los puestos. Así, después dejados de lado uno y otro bando, boycoteados por las instituciones a quienes quisieron boycotear, los jueces sindicados después de hacer flamear la mandera roja de las reivindicaciones del proletariado referido, han tenido que poner violín en bolsa, o lo que es lo mismo, guardarse el pito en el bolsillo. Porque ¿para qué les sirve ya que ese adminículo? Lo que es evidente es que, por la lógica ley económica de la oferta y de la demanda, ha de producirse ahora en plaza, una gran baja de pitos.

El viaje de Las Piedras a Rocha

A fin de enfrentarse a fuertes conjuntos seleccionados del football rochense, partirá para aquellos lares el próximo sábado 23 de Agosto el "once" representativo del prestigioso y caballeresco "Las Piedras"; cuyo representante en Rocha es el señor Luis V. Ferrari.

Como se trata de un team militante en el círculo privilegiado de la Federación, los footballers rochenses se han preparado convenientemente, pues se jugarán dos partidos, llevándose a cabo con uno de ellos la inauguración del amplio Parque Municipal. Decididamente la Federación debe apoyar al club viajero.

Era tiempo

Acompañando a la delegación que partió al Perú y llevando a su cargo las difíciles tareas referiles parte también esta noche el juez asociacionista señor José Rami.

Se trata de una buena designación, dado que Rami es uno de los buenos jueces que contamos entre nosotros y que, por unas o nefas, quedaba siempre relegado a segundo término. Al fin se ha hecho justicia. Y, en estas cosas, más vale tarde que nunca.

Los peruanos en la Copa de América

Refiriéndose a la posible intervención de los footballers del Perú en el Campeonato Sud-Americano a realizarse en Buenos Aires en el próximo mes de Octubre, dice un diario limeño de reciente data:

"Parece un hecho que el Perú tomará parte en el próximo campeonato sud-americano de football, que se realizará el 14 de Septiembre próximo en Buenos Aires. Es decir, al fin, después de haberlo deseado mucho, irá al extranjero un grupo de representantes deportivos de nuestra nacionalidad.

Así es como lo damos, llegó la noticia a nuestro conocimiento ayer. La trajo un memorándum que nos envió la Federación Peruana de Football, en que transcribe los cablegramas cambiados con Buenos Aires y Montevideo.

Nos complace muchísimo el conocer y dar a la publicidad esta noticia que reclama un comentario, el cual reservamos para una de nuestras próximas ediciones, después de que hayamos conversado con el presidente de la Federación sobre el particular."

Club A. Peñarol

DIVERSAS INFORMACIONES

Partido Peñarol-Lito

Cítase a los jugadores Legnazzi, Granga, Benincasa, Dagosto Ruota, Aguerre, Silva, Posse Bonini, Pérez, Arremond, Terevinto, Artigas, Sacco, Piendibeno, para que concurran el domingo 17 del corriente al field de Pocitos, para jugar el partido con el Club A. Lito. — Se recomienda la concurrencia puntual a la hora 14 y 30.

Aviso a los socios

Se hace saber a los socios del Club Peñarol, que en el partido a jugarse el domingo en el field de Pocitos, entre nuestro Club y el Lito, tendrán libre entrada a Field, Palco y Gradas, con la tarjeta de Agosto corriente, por asumir el derecho de locatario: Peñarol.

Gran partido de Balón entre Peñarol y Nacional

El Domingo 17, a las 13 y 30, con anterioridad al partido a jugarse entre Peñarol y Lito, se efectuará un partido de Balón, entre los primeros cuadros de Peñarol y Nacional, que revestirá suma importancia, por la calidad de los cuadros que intervendrán en la lucha.

Peñarol recién presenta su novel cuadro compuesto por entusiastas componentes que irán al campo poseídos de gran esperanza para salir airosos en la cuadro está compuesto por veteranos en dicho juego, por lo cual no dudamos una lucha llena de incidencias de todo punto interesantes. El partido dará comienzo a las 13 y 30 en punto.

Partidos para las divisiones inferiores:

Peñarol 2o A v. Cerro, en el Cerro a las 13 horas.

Peñarol 2.o B v. Roland Moor, en el Parque Colombo a las 13 horas.

Peñarol 3. A v. Sportivo Juventud, en el Parque Dallegri, a las 8 horas

Peñarol 3.o B v. Alumni, en Pocitos a las 9 y 15.

Se recomienda a los jugadores de los 2os. y 3os. cuadros concurran el Sábado 16, a las 21 y 30 a la Secretaría del Club, para recibir instrucciones.

La Gerencia.

Van a Carrasco

Parece estar decidido ya — aunque no oficialmente — que sea la playa de Carrasco la preferida para acoger al equipo olímpico en esta reanudación de las etapas de Argenteuil, que tanto éxito tuvieron en la conquista del título máximo y que, al propio tiempo — de prestar fe al interesado — tan mal sentaron al popular Somma. De hoy a mañana se dictará la resolución pertinente por las autoridades asociacionistas.

Según nuestros informes los componentes del equipo pasarán a ocupar, durante su período de preparación, la casa que habitaban los empleados del Casino Municipal.

Gradín en danza

Se ha dado la noticia de que Gradín se apresta a liar sus petates para marchar a la vecina orilla donde integraría el fuerte elenco de Del Plata. A estar a esos decires, el popular Isabelino habrá sido "tocado" y con éxito positivo, durante su reciente estada en Buenos Aires. La gente del Olimpia afirma, sin embargo, que nunca Gradín ha estado más aquerenciado y que todas esas noticias no pasan de un bluff.

Tal vez tengan razón. Aunque, en las cosas del football nunca queda dicha la última palabra. Sólo el tiempo es infalible.

Citaciones, desafíos, etc.

CLUB A. OBRAS MUNICIPALES

La Comisión Directiva del Club A. Obras Municipales, cita a los siguientes jugadores: Pedro Casella, Romeo Varela, Bruno Dallera, Alfredo Guillen, C. Parma, Juan Quartiani, Guillermo Lachman, Carlos Solari, Manuel Suárez, Ignacio Maldonado, Domingo Gómez, Julio Guillén, José M. Castellá, José Bello e Isidoro Gambetta, para que se encuentren a las 14 horas en punto, hoy 16 del corriente en el Parque Central, donde deberá disputarse el Campeonato Olímpico Municipal en homenaje a los campeones mundiales.

Noticias y comentarios

EN POCAS LINEAS

Se tramita para el domingo un match amistoso entre los primeros teams de Nacional y Wanderers.

El partido, de realizarse, no despertará mayor interés, dado

Y así estamos; se contenta con darle vuelta a la noria

Dirigentes van y dirigentes vienen, todo se convierte en una serie no interrumpida de conferencias y proposiciones, en las que la educación sale ventajosamente considerada. — Cuando se cansen estos, comenzarán a darle vueltas los otros. — Un juego muy divertido, que terminará por romper la noria

De todo el país

MALDONADO. Agosto, 15. — **Tesis equivocada.** — Está pendiente de sanción por la Cámara Departamental de Maldonado, el asunto relacionado con la creación del puesto de inspector municipal, puesto éste tan necesario como de indiscutible resultado beneficioso para los intereses municipales, si se tiene en cuenta que las rentas no producen todo lo que pueden producir, por la falta absoluta de fiscalización en su percepción y control sobre los que deben abonarlas.

El Concejo sostiene la necesidad de crear ese puesto para confiárselo a una persona honrada y cuyas actividades ha demostrado desempeñándolo con carácter honorario durante más de un año, produciendo resultados positivos. Para ello, pretende que se remunere si no bien, por lo menos en forma que contemple los intereses del Municipio sin perjudicar los del funcionario. La Comisión de Presupuesto de la Cámara, en cambio, pretende que ese cometido lo tenga un empleado presupuestado sin mayor remuneración que la que le asigna actualmente el presupuesto y con cincuenta y cinco pesos para gastos de locomoción y demás, debiendo rendir cuenta detallada y documentada de su inversión. Y eso, es precisamente, lo que consideramos equivocado de la cruz a la fecha y porque estamos bien enterados de estas cosas, vamos a fundar nuestro aserto.

Consideramos que el Municipio tiene derecho a exijir mucho de sus empleados, pero sin olvidar que debe estimularlos con remuneraciones razonables. Podría la Cámara crear el puesto asignando como remuneración los ciento cinco pesos que suman el sueldo actual del empleado y el importe asignado para gastos de locomoción, dejando en su beneficio las economías que pueda realizar en sus giras. Es decir: que si en lugar de trasladarse de un punto a otro en ferrocarril o en carruaje, lo hace a caballo, el dinero que no gasta por ese concepto, sea para él, lo mismo que lo que pueda economizar en sus estadas en los distintos pueblos, en que si en lugar de parar en un hotel lo hace en una casa particular o en las de miembros de su familia: esos dineros queden en su beneficio y no en el del Municipio, pues lógico es suponer que el Municipio no debe tener interés en lucrar a expensas de las amistades o parientes que pueda tener el funcionario.

La tesis que sostiene actualmente la comisión mencionada, perjudica al empleado, pues éste percibe la misma remuneración que percibiría recorriendo todo el departamento con las consiguientes molestias, responsabilidades y trastornos, estando en su casa y trabajando sólo las horas reglamentarias y teniendo en su favor el beneficio de los festivos, licencias, etc.

La Cámara, al abocarse al estudio y resolución definitiva de este zarandeado asunto, puede crear el puesto de inspector municipal a título de ensayo por un año. Si da resultado, lo confirma en 1925 y si considera que las gestiones del funcionario son nulas o no llenan las aspiraciones del Municipio, lo elimina del presupuesto y quedan las cosas en el estado actual o busca otras soluciones mejores.

Lo que consideramos urgente es que se verifique la fiscalización de los impuestos municipales que hace más de un año está abandonada en absoluto, y muy en particular en lo relacionado con el impuesto de Abasto que está llamado a dejar mejores rendimientos a la Comuna.

Es indispensable que la Cámara tenga confianza en el Concejo y le ceda esta vez el funcionario que solicita, sin perjuicio de retirárselo cuando vea que la acción del mismo sea perjudicial.

Persona bien enterada de este asunto, nos asegura que el aumento del impuesto de Abasto no bajará de dos mil pesos en el primer año de buena fiscalización, sin perjuicio de lo que puedan aumentar los demás impuestos.

El tiempo. — Las lluvias de estos días han sido mansas pero abundantes. Desde el viernes a las 10 horas, más o menos, hasta el sábado de noche en que se compuso el tiempo, cayeron 13 milímetros de agua. Domingo y lunes, tiempo hermoso y hoy amaneció lloviendo, nuevamente.

SAN JOSE. Agosto 15.— **Para el Consejo de Correos.—El material de una línea telegráfica, desaparecido en su casi totalidad** —Hace varios años, el Correo Nacional adquirió en propiedad la línea telegráfica de la Empresa denominada Platino Brasilero.

Todo el mundo suponía, que si las autoridades directivas del Telégrafo Nacional, al adquirir esa línea, no lo hacían para utilizarla en el servicio público, por lo menos iban a tener el buen tino de aprovechar de la mejor manera posible el material. Sin embargo, esa juiciosa suposición del público, ha venido a quedar defraudada, pues a través del largo tiempo transcurrido desde que tuvo lugar la compra, ocho o diez años, el alambre debe haber desaparecido casi todo, a juzgar por lo que se observa en el trayecto de unos cuantos kilómetros de esta ciudad, en que solo se vé uno que otro poste de hierro, y eso, no en muy buen estado por cierto.

El alambre desaparecido, se nos informa que estaba en buenas condiciones. Retirado a tiempo, y puesto a la venta, pudo proporcionar al Consejo de Correos y Telégrafos una entrada apreciable.

A lo mejor, el Consejo de Correos ignoraba la existencia de la línea telegráfica de que nos ocupamos. Porque no tiene explicación razonable esta imperdonable desidia.

Pro-inscripción. — La Agrupación Departamental Colorada Batllista, trabaja con ahinco en la labor inscripcional, no sin tener que tropezar a cada rato con los inconvenientes inherentes a la falta de recursos pecuniarios.

El trabajo de sus delegados honorarios, es por demás meritorio.

En la ciudad, ningún otro grupo correligionario le lleva ventajas en la inscripción. Con celo digno de encomio, atienden las solicitudes de nuestros compañeros el viejo luchador don Antonio Schneider y los jóvenes José M. Etcheix y Mario Genniazzi, perfectamente secundados por otros ciudadanos de buena voluntad.

Para resolver asuntos urgentes, el miércoles último se reunió el Comité Ejecutivo, con asistencia de los siguientes miembros: Enrique Laguarda, Esteban Arosteguy, Angel Torti, Oscar Chiozza, José Sanzo Laterza, Fco. Senatore, Antonio Schneider, N. Prince, Fco. Perroni y Díaz y concejal Juan P. Rodríguez.

Fallecimiento repentino. — En circunstancias que se ocupaba de cortar forraje a los fondos de su casa habitación, sita en la esquina de las calles Daymán y Solís, falleció en forma inesperada, debido talvez a una afección cardíaca, el vecino Robustiano Farías.

El fallecido era un hombre trabajador, de buenos hábitos y bien apreciado.

COLONIA. Rosario, Agosto 15. **—El molino Rosario.— Un establecimiento modelo.** — Habíamos oído hablar de las importantes mejoras que se habían efectuado en el molino harinero "Rosario", de la firma H. Esteban Fuica y Cía., mejoras que importaban varias decenas de miles de pesos, y habíamos también oído decir del gran impulso que se le daría al referido establecimiento, puesto hoy en condiciones de elaborar las mejores harinas del país. Y bien, considerando un deber de la misión que se nos ha confiado, nos dispusimos visitar dicha casa industrial con el propósito de informar a los lectores de EL SIGLO sobre las proyecciones de las mejoras introducidas en ella. Atendidos deferentemente por el co-propietario señor Carlos Rubio, nos llevó por todas las dependencias del establecimiento, ilustrándonos con amplias explicaciones sobre el funcionamiento de cada máquina, cuyos modelos son la última palabra. La primera dependencia que visitamos, fué la del piso alto, en donde está instalado un gran sasor del más moderno modelo. Contiene esta máquina doce pasajes, que permiten hacer otras tantas clases de sémolas. Luego pasamos a la planta media, en donde funcionan dos planchinetes y un gran centrífugo para la clasificación de las harinas. En una tercera sección están los trituradoras y seleccionadoras de granos, máquinas éstas que hacen un trabajo que podríamos llamar perfecto y que es en realidad el punto de partida de la elaboración de las harinas, que luego deberán imponerse en el mercado por su calidad y pureza. Todo el molino funciona a impulso de un gran motor de cien caballos de fuerza. Lo que nos llamó la atención, también, en todas las reparticiones del establecimiento es el orden de colocación de las numerosas máquinas y la previsión tomada para la seguridad de los obreros que trabajan entre ellas. Como decimos, el molino harinero "Rosario", que está ubicado a la margen izquierda del Colla, es hoy un establecimiento que está montado como para competir con sus similares de mayor renombre en cuanto a la calidad del producto que elabora. Antes de despedirnos de los señores Fuica y Rubio, estos nos manifestaron: Queremos dejar constancia de una cosa, y queremos que así lo hagan conocer de los lectores de la página rural de EL SIGLO: Nosotros no somos acaparadores de trigo. Vea nuestros depósitos, están repletos. (Y efectivamente, en aquellos grandes galpones había miles y miles de bolsas del dorado cereal). — Todo este trigo — prosiguió el señor Rubio — pertenece a los agricultores. Ellos lo tienen depositado aquí sin ningún compromiso. Cuando nosotros precisamos trigo para elaborar, consultamos con ellos primeramente si nos quieren vender y les ofrecemos el precio del día que rige en la plaza de Montevideo. Igualmente, aún no precisando cereal para la molienda, les adquirimos el trigo cuando ellos desean vender, cuando a ellos les conviene, el precio de plaza. De esta manera — agregó el señor Rubio — el agricultor sale grandemente beneficiado, pues además de tener mercado seguro para la colocación de su cosecha puede venderla cuando el precio de plaza le satisface, con lo que desaparece, por parte nuestra, toda clase de especulación. Y nos despedimos de los nombrados industriales, convencidos de que el molino "Rosario" es un establecimiento que hace honor a la zona.

CANELONES. Agosto 15. —**El señor José L. Peña.** — Este distinguido correligionario fué sometido en esa, a una seria intervención quirúrgica. Noticias llegadas hoy, nos informan que el estado del distinguido enfermo es ya satisfactorio. Formulamos votos por su pronto restablecimiento.

SANTA ROSA DEL CUAREIM. Agosto 15. —Nuestro corresponsal en Santa Rosa del Cuareim, el estimado amigo don Daniel Sáez, nos pide hagamos constar que las noticias aparecidas en EL SIGLO N.o 15.941, no fueron transmitidas por él.

Queda complacido nuestro apreciado colaborador. — N. de R.

SALTO. Agosto 15. — **Por el Concejo. — Se pronunció a favor de electrificación del tranvía.** — Sesionó extraordinariamente el Concejo Departamental ocupándose de resolver en definitiva el asunto del tranvía.

Asistieron todos los concejales presidiéndolos el señor Prevé, quien puso a consideración el citado asunto expresando que correspondía a su juicio tratar en primer término la propuesta del señor Frioni.

El señor Olivera y Luna expresó que a su juicio debían tratarse las propuestas y los informes a la vez, entendiendo que existían tres fórmulas de solución para el asunto.

Esta disparidad de criterio dió motivo a un cambio de ideas acordándose luego tratar por su orden la cuestión empezando por la propuesta mencionada.

El señor Silva expresó que en vista del argumento del señor Olivera y Luna de que la ley de 1874 impide la prórroga de la concesión y como acordaría ahora no sería de beneficio para el pueblo, puesto que solo faltan dos meses para la terminación de la actual, había llegado a la conclusión de que no correspondía tal prórroga.

El señor Prevé manifiesta que a su juicio deben ser rechazadas las dos propuestas y el señor Lanza ratifica su informe presentado en la sesión anterior.

Por su parte los concejales García Olivera y Luna se expresan igualmente por el rechazo.

Efectuada la votación se aprobó ese temperamento por unanimidad.

Football. — Sesión de la Federación S. de Football.—Celebró su sesión de costumbre el consejo directivo de la Federación, tratando numerosos asuntos. Presidía el doctor Sofildo Hernández, asistiendo los miembros neutrales señores tenientes J. C. Hegui, Abelenda, Burton y los delegados señores Chacón, Macció, De Luca y Varesse.

Aprobación de formularios. — Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se pasó a la lectura de los formularios de los partidos, que se realizaron con el siguiente resultado: De primera división, Ferrocarril 1, Dublín 0; Racing 3, Central 1. De segunda división: P. Nuevo 3, Ferrocarril 0; Racing presente. Dublín ausente.

Se resuelve aprobar los formularios.

GALERIA DEPARTAMENTAL

PUENTE SOBRE EL ARROYO TRES ARBOLES. — PASO DE SOCA

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La Conferencia de Londres

Continúan las negociaciones sobre la evacuación del Ruhr

Posibilidad de un acuerdo

INGLATERRA

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Está paralizada mientras los alemanes deciden su política

LONDRES, 15 — El canciller alemán doctor Marx está mañana se olvidó de las preocupaciones de la conferencia para observar el día de la ascensión en la iglesia de la Inmaculada Concepción. Mientras tanto el cambio de telegramas cifrados entre Berlín y la delegación alemana en Londres ha continuado toda la noche y la madrugada pero se ha declarado que la Conferencia no se convocará antes de las 16 horas para conocer la respuesta de Berlín sobre las proposiciones francesas referentes a la evacuación del Ruhr. Mientras los alemanes deciden su política en la Conferencia se halla completamente paralizada y el programa de ejecución del plan de Dawes en suspenso.

DISCURSO DE DE VALERA

"La república irlandesa continúa viva y fuerte"

ENNIS (Irlanda), 15 — Esta madrugada llegó el leader republicano De Valera, hallando velas encendidas en todas las ventanas y una multitud reunida esperándole. Reanudando su discurso en la plaza pública, interrumpido hace hoy un año, cuando fué arrestado por las fuerzas del Estado Libre, De Valera declaró que mañana se enviará al mundo un mensaje, anunciando que la república que se creía muerte, continúa viva y fuerte.

FALLECIMIENTO DEL SECRETARIO DE EDUARDO VII

RIKSMANSWORTH, (Inglaterra), 15 — El vizconde Knolly ha fallecido. El vizconde fué durante cuarenta años secretario privado del rey Eduardo VII, desempeñando el mismo cargo con el rey Jorge desde 1910 hasta 1913.

LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

todo el mundo expresa sus mejores deseos de que el fin sea lo más próximo y feliz posible. Lo único que sabemos en forma positiva es que ayer los jefes de los gobiernos de Francia, Bélgica y Alemania rompieron todos los precedentes y la etiqueta famosa de la residencia del primer ministro británico, situada en Downing Street número 10.

Por primera vez en los anales de esa histórica casa se ha reunido dentro de sus muros un grupo de gobernantes extranjeros, sin asistir a la reunión ningún representante británico. Mr. Macdonald les ofreció generosamente uno de los salones de su morada oficial, en vista de que los hoteles y clubs, donde en los últimos días se habían juntado los delegados franceses, belgas y alemanes para discutir la cuestión del Ruhr, no ofrecen las comodidades ni la seguridad necesarias para debatir secretamente asuntos de tanta importancia. Además, la reunión de ayer por la mañana de dichos personajes ofreció la novedad de ser la primera conferencia oficial que celebraron entre ellos solos.

Por la tarde volviéronse a reunir en el mismo lugar, también con la ausencia de los representantes británicos.

Ambas sesiones dieron el mismo resultado negativo.

La evacuación militar del Ruhr

El tema en discusión fué la evacuación militar del Ruhr, la cual hace ya días está resuelta en principio, pero aún determinar la fecha.

Sobre las bases de que se llegue a poner en práctica el informe de la comisión de peritos, M. Herriot declaró días atrás que mantendría la ocupación como máximo un año más, pero sin excederse del límite, pues Francia desea que queden allí las tropas franco-belgas el tiempo necesario para adquirir la certidumbre de que el plan de los peritos verdaderamente marcha bien.

Los alemanes quieren la evacuación completa, como máximo el 1.o de enero, y arguyen que como la ocupación militar sería simplemente como un medio de asegurar la obtención de dinero de Alemania, no existe ya [illegible]



Mr. Ramsay Macdonald, Primer Ministro Británico, da la bienvenida al Primer Ministro Francés M. Edouard Herriot, al llegar a Londres, para asistir a la Conferencia, en la cual se discutirá el problema de las reparaciones y el Plan de Dawes

SE CREE QUE SE LLEGARA A UN ACUERDO SOBRE EL PLAN DE LOS PERITOS

LONDRES, 15 — [illegible]

LA HUELGA MINERA

ALEMANIA

LOS NACIONALISTAS Y LAS CONCESIONES HECHAS EN LONDRES

FRANCIA

TEMORES DE UNA FUTURA GUERRA

SOBRE EL ASESINATO DE MATTEOTTI

EL SENADOR FERRARIS

LOS TRABAJOS FERROVIARIOS

REUNION DEL DIRECTORIO FASCISTA

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES SOBRE LA EVACUACION DEL RUHR

PROYECTO DE TRANSACCION

ITALIA

EL COMERCIO ITALO-ALEMAN

JAPON

ESTADOS UNIDOS

Los sucesos de Marruecos

El Directorio y el levantamiento de las kábilas

Los moros conquistan posiciones

ESPAÑA

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS. — XERUTA EN PODER DE LOS MOROS. — CONVOYES HOSTILIZADOS.

MADRID, 15. — El parte oficial anuncia que en la zona oriental de Marruecos continúan las hostilidades. — En Afrau se estableció el enemigo en una posición de la costa, lográndose desalojarlo con bajas, bombardeándose las posiciones. — En la zona occidental el enemigo hostilizó un convoy en Taquesut efectuando varias descubiertas y causándonos algunas bajas. — 200 rebeldes ocuparon el poblado de Xeruta hostilizando a los españoles. — La situación de Loma Verde hoy es muy crítica. — Al regresar el convoy fué hostilizado acudiendo para reforzarlo un escuadrón de la compañía. — Tuvimos tres indígenas muertos y el alférez de los regulares Antonio Rodríguez Flores cuyo cadáver quedó en poder del enemigo. — Resultaron heridos dos tenientes, 1 sargento y 20 soldados, la mayoría regulares. — En Dar Acoba efectuamos una descubierta sufriendo 15 heridos.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

El Directorio dispuesto a sofocar el levantamiento de las kábilas.

MADRID, 15. — Hasta muy entrada la madrugada han permanecido reunidos en el ministerio de Guerra, los generales Magaz y Gómez Jordana y el capitán general de Madrid y tomaron acuerdos sobre la salida de las tropas para Marruecos.

El Directorio tiene reiteradamente expuesta la resolución de realizar cuantos sacrificios sean necesarios para mantener ante el mundo el prestigio de España.

Realizado el levantamiento general de las kábilas, se necesita sofocarlos y sin vacilación se han enviado tropas inmediatamente. Además, se propone el gobierno, con toda decisión, enviar cuantos refuerzos aconseje la situación de Marruecos, [illegible] pronto el triunfo definitivo de nuestras armas.

En la madrugada ha salido de Madrid el batallón Saboya, con tres compañías e fusiles y una compañía de ametralladoras, sumando en total los efectivos setecientos cincuenta hombres, al mando del teniente coronel Vert.

Despidieron a estas tropas en la estación varios generales, incluso el secretario del Directorio señor Nouvilas que manda esta brigada.

Como un dato curioso debe consignarse que ayer por la tarde se había recibido en el regimiento Saboya la orden de licenciar a 715 soldados.

Las tropas continúan saliendo, y se realizó su movilización en forma rápida y perfecta.

También en Sevilla se ha embarcado en el vapor "Alhambra" con rumbo a Ceuta un batallón del regimiento Granada, debidamente reforzado.

De Granada ha salido también pra Algeciras un batallón del regimiento Córdoba.

Esta rápida movilización demuestra que todo estaba preparado para cualquier evento.

Con esta información se han desautorizado las referencias publicadas por una parte de la prensa francesa que afectan la conducta heroica del capitán volador Herráiz, que se halla entre los prisioneros de Axdir.

Se ha formulado en contra de Herráiz la acusación infamante de estar prestando a Abd-El-Krim el servicio de su especialidad profesional.

Es absolutamente falso. El comandante general de Melilla ha publicado una nota desmintiéndolo categóricamente. Por su parte, el agente consular de España en Uxda ha protestado contra tales aseveraciones.

También el periódico francés de Muluya ha salido noblemente al paso de tal infamia.

Una nota de la comandancia expresa que los rumores que circulan las gentes sin conciencia pretenden utilizar en provecho propio el ambiente que producen tales manifestaciones, pues, constituyen un grupo de financieros arrivistas y chantagistas.

Está bien esta rectificación [illegible]

LOS REPRESENTANTES ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

PRIMO DE RIVERA ESTUDIA EL PROBLEMA DE MARRUECOS

MARRUECOS

VARIAS CABILAS SE REBELAN CONTRA ABD-EL-KRIM

LA VISITA DEL PRINCIPE DE GALES

NUEVA LINEA DE VAPORES

CONSUL SENTENCIADO A SEIS MESES DE PRISION

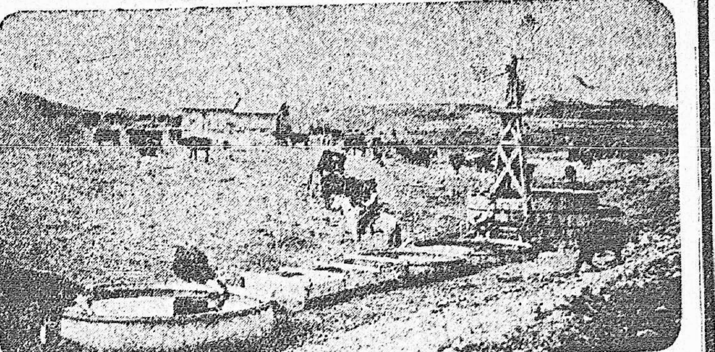
LA REVOLUCION EN HONDURAS

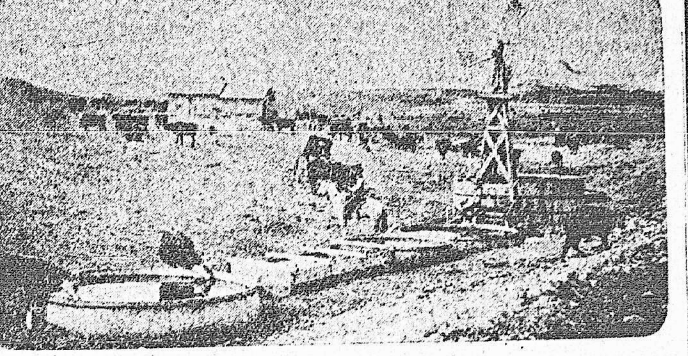
Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

La langosta

ESTADO DE LA INVASION EN EL URUGUAY Y PAISES VECINOS

[illegible]





Método de abrevar el ganado en Nebraska, Estados Unidos de N. América

Problemas de la vida rural

La destrucción de las plantas invasoras perjudiciales, vivaces y anuales. — Instrucciones a los agricultores

[illegible]

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

Por un carnero

[illegible]

Indicaciones útiles

CONSTRUCCION DE CONEJERAS

[illegible]

Campo vendido en Flores

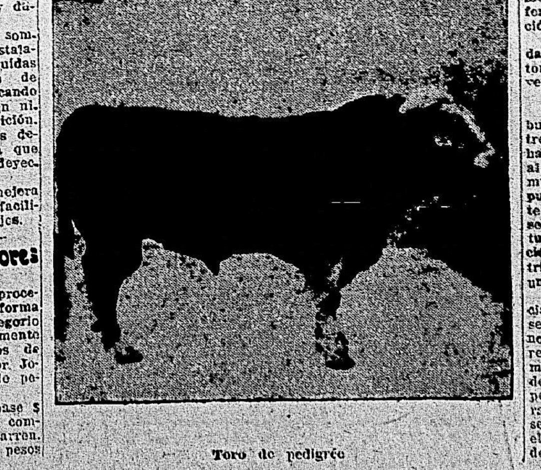
[illegible]

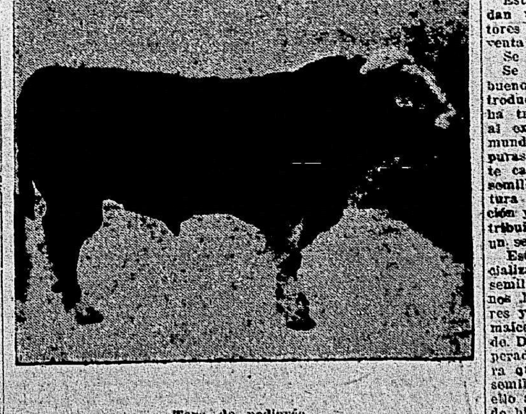
Exposición Internacional de Maíces

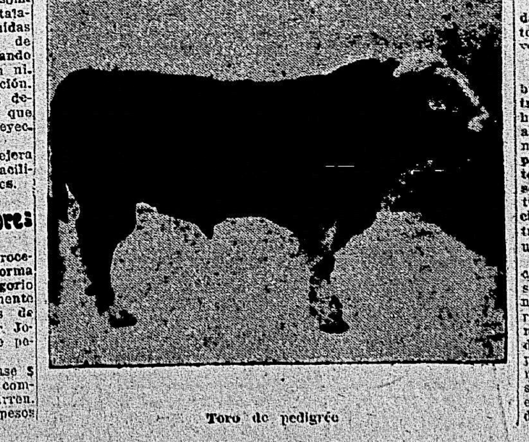
[illegible]



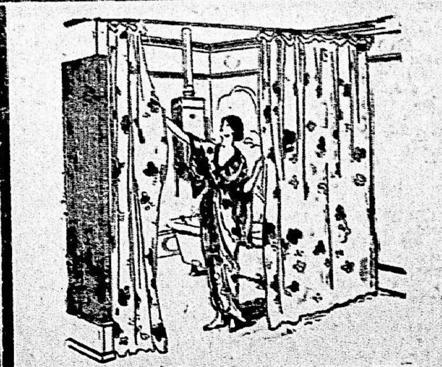








Toro de pedigree



Los anuncios de ayer han hecho las ventas de hoy. Los anuncios de hoy harán las ventas de mañana. Quien anuncia en diarios de gran circulación gana dinero.

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

LA PLAZA

Moderado estuvo ayer el movimiento en la Bolsa, habiéndose operado sobre un regular número de papeles.

Las cotizaciones no señalaron variaciones sensibles en los precios, comparados éstos con los de la víspera.

Permaneció encalmado el mercado de cambios y ante el cariz que va tomando con la baja del dólar, algunos vendedores que deben cubrir compras hechas a plazo, sienten la necesidad de disminuir lo que deben a los bancos con el fin de sostener los precios de sus letras, vendiendo ahora diariamente con algunas pérdidas. Es bueno hacer constar que el número de aquellos tenedores de dólares es reducido.

Se colocaron pequeñas cantidades en libras entre 41 11.16 y 41 1|4 y dólares entre 126.70 y 126.80; en francos franceses y pase sobre Buenos Aires los negocios que se hicieron fueron entre 13, 90 y 14 y 4 y á 1 4 o|o favor girador.

Los precios de cierre están consignados en el cuadro respectivo.

La exportación de trigo desde el 1.o de Enero al 30 de Junio último alcanzó a 62.872.229 kilogramos y la de harina a 8.795.824.

Como se ve, las cifras precedentes son bastante satisfactorias y es de esperar que ellas ...

Banco Italiano
$ 10 para mañana . . 8.50

Títulos Hipotecarios — Serie F
$ 1.000 p. mañana . 99.—

Títulos Hipotecarios — Serie N
6 o|o. Cupón 30 Setiembre
$ 10.000 para el 18 . . 94.70

Títulos Hipotecarios — Serie S
6 o|o Cup. 1.o Noviembre
$ 1.000 p. mañana . . 93.40

Títulos Hipotecarios — Serie U
6 o|o Cup. 1.o Noviembre
$ 1.100 al contado . . 93.—
2.000 idem idem . . 93.—

Títulos Hipotecarios — Serie Z
6 o|o—Cupón 1.o Noviembre
$ 2.000 al contado . . 93.—
5.000 para el 19 . . 93.10
2.000 p. mañana . 93.10
4.000 idem idem . . 93.10
5.000 idem idem . . 93.10
2.000 idem idem . . 93.10
1.650 idem idem . . 93.10
2.000 idem idem . . 93.10
1.100 idem idem . . 93.10
5.000 idem idem . . 93.10
7.000 para el 18 . . 93.10

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o
Cupón 1.o de Noviembre
$ 1.334 p. mañana . 69.20

Dda. O. Públicas 1918 6 o|o 1.o Octubre

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Telegramas comerciales y financieros

Las cosechas en España

LLUVIAS OPORTUNAS LAS SALVAN

MADRID, 15. — Las noticias recibidas de Navarra, Aragón y Cataluña, anuncian que se han descargado en aquellas regiones fuertes tormentas que, en algunas partes, han adquirido caracteres de verdadero diluvio, salvándose en esa forma las cosechas que estaban muy amenazadas a causa de la pertinaz sequía, especialmente en lo que se refiere a la cosecha de remolacha.

Empréstito de 800 millones de marcos

OPTIMISMO PARA SU EMISION

WASHINGTON, 15. — Requerida la opinión de varios banqueros norteamericanos, éstos han declarado nuevamente que el empréstito de 800 millones de marcos oro que emitiría Alemania, sería rápidamente cubierto.

PRIMERA RUEDA

Bonos Const. P. Legislativo 6 o|o cupón 1.o de Octubre
$ 3.200 p. mañana . 95.50
1.500 idem idem . 95.50

Títulos Dda. Pública 6 1|2 o|o 1923—Cup. 1.o de Setiembre
$ 11.000 p. mañana . 91.80

Bonos Const. Pal. legislativo, o o. cupón 1.o de Octubre, a 95.50, rend. 6.28 o|o.

Títulos Deuda Pública, 1923, 6 1|2 o o, cupón 1.o de Setiembre, a 91.80, rend. 7 o o.

Productos ganaderos

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 15 — Al mercado de Liniers entraron ...

Corderos para frigorífico de $ 15 a 17; para matadero de $ 5 a 14.

LONDRES, 15 (Especial). — En el mercado de carnes de ...

Bolsas y Giros extranjeros

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

Mercado de lanas

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Registro de hipotecas

Venta de propiedades

Juzgados de Comercio

Registro P. de Comercio

CAMBIOS

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

TABLADA

Navegación

Entradas de ultramar

Entradas de ríos y cabotajes

Embarques de exportación

Vapores a salir

Vapores esperados

Transporte de correspondencia

Por vía terrestre

Fideos SALUS

Altamente nutritivos y digestibles Paquete de 1 k. $ 0.30

Teléfonos: 51 Cordón y la Cooperativa

Giros sóbre España

El Banco Español del Rio de la Plata que tiene establecidas Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la Península y corresponsales en todos los pueblos, se halla en condiciones especiales para ofrecer el mejor y más esmerado servicio de giros sobre España.

Sucursal de Montevideo

25 de Mayo esq. Zabala

Banco Hipotecario del Uruguay

Institución del Estado

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1915, 27 de Octubre de 1919 y 5 de Junio de 1920.

Capital autorizado	$ 5.000 000.00	
Capital integrado . .	$ 3.703.529.37	
Reservas	" 1.531.494.875	" 5 535.024.245
Circulación de Cédulas y Títulos Hipotecarios al 30 de Abril de 1924		$ 76.707.500.00

OPERACIONES DEL BANCO

Préstamos hipotecarios ordinarios—

Los concede en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, pudiendo ser cancelados total o parcialmente.

La cuota que comprende interés y amortización se cobra semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos importando $ 4.01 y $ 2.00 respectivamente por cada $ 100.00.

Préstamos hipotecarios para edificación—

Se otorgan también en títulos hipotecarios en garantía del bien y de la construcción a efectuarse.

Su importe se entrega en cuotas a medida que se realizan las construcciones. La cuota es la misma que para los préstamos ordinariis.

Préstamos sobre tierras destinadas a la agricultura—

Se conceden a los colonos, hasta el 85 o|o del valor de cada lote o chacra.

Adquisición y construcción de viviendas para empleados y obreros con derecho a jubilación—

LEY DE 13 DE JULIO DE 1921

De acuerdo con esta ley, los empleados y obreros con derecho a jubilación, así como los militares y los jubilados, pueden realizar, en condiciones especiales, las operaciones siguientes:

1.o Adquisición de fincas del Banco, pagándolas por mensualidades, sin desembolso alguno al contado.

2.o Adquisición de fincas de propiedades de particulares, para cuyo fin el Banco otorga préstamos hasta el 85 por ciento del valor del inmueble a adquirirse.

3.o Obtención de préstamos para edificar, acordándose hasta el 85 o|o del valor del terreno y de la construcción a efectuarse.

También en estos dos últimos géneros de operaciones, el préstamo se atiende por cuotas mensuales que comprenden el interés y la amortización.—y cuyo pago se garantiza con la afectación del sueldo del empleado, obrero o jubilado, hasta el mínimum del 40 o|o de la respectiva asignación mensual.

CAJA DE AHORROS

Recibe depósitos desde un peso en adelante, para ser invertidos en títulos emitidos por la Institución.

Hasta tanto no se haga efectiva la inversión en títulos, el Banco abona por los depósitos, el interés del 6 1|2 o|o anual.

Se hacen préstamos con la garantía de títulos hipotecarios de los depositantes y se paga por anticipado el cupón corriente, mediante un pequeño descuento.

ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES

Vende y alquila las que pertenecen a la Institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado y a plazo, por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

VALORES

Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros, y admite en depósito los mismos y los de deuda pública.

Facilita dinero en garantía de estos valores.

El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros, y en general, todas las operaciones del Banco (Art. 8 de su Ley Orgánica).

Por folletos y explicaciones recurrir a las oficinas del Banco.

HORARIO: De 10 a 12 y 1|2 y de 14 y 1|2 a las 16.

SABADOS: De 10 a 12.

La correspondencia por el trámite de asuntos y operaciones del Banco diríjanse a la gerencia.

MISIONES 1435.

Bebed Agua Salus

Compañía de Agua Corriente

SECCION OBRAS SANITARIAS

STOCK PERMANENTE DE

Baños - Lavatorios - Bidets - Water-Closet

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta - ZABALA esq. RINCON

Tres productos recomendados

ECZEMINE cura radical de las eczemas, tarro de 30 gramos, pesos 1.50. Crema Espuma, preparación especial para el cútis, tarro de 30 gramos, $ 0.56. Tintura para las canas, "Tapie" resultado garantido, instantánea inofensiva, frasco de 60 gramos precio $ 1.20. Tonos: negro, castaño oscuro, castaño y castaño claro.

FARMACIA "TAPIE"

25 de Mayo 280—Montevideo



Su lengua pide Laxia

Avisos del día

Al Comercio

El vapor italiano "Ansaldo VI" terminó la descarga en el Depósito N.o 6. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 20 de Agosto de 1924, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.

Montevideo, 15 de Agosto de 1924. — Los Agentes: Dodero Hermanos. 3277-Ag17

Ferro Carril Central y Ferro Carril Nordeste del Uruguay

Compañía extensión al Este del Ferrocarril Central del Uruguay. —Compañía extensión al Norte del Ferrocarril Central del Uruguay.—Compañía extensión al Oeste, del Ferrocarril Central del Uruguay.

Tarifas Especiales E. 5. E. E. 4. E. N. 4 y E. O. 4. Para regir desde el 20 de Julio de 1924, hasta nuevo aviso.

PAVOS EN JAULA

Se hará una rebaja de 50% sobre la tarifa ordinaria de encomienda, en el flete de los pavos que se transporten en jaulas, con mínimo de 300 kilos por consignación. (peso bruto).

La carga y descarga será por cuenta de los interesados, rigiendo las condiciones generales de Equipajes y Encomiendas.

Las jaulas vacías, se despacharán libres de flete, siempre que se devuelvan a su punto de procedencia dentro del plazo de un mes de efectuado el transporte.—H. H. Grindley, Sub-Administrador.—Montevideo, Julio 30 de 1924. 1248-Agosto 2-12-22



Bebed SALUS

Avisos económicos

AUTOMOVILISTAS: ATENCIÓN: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Gaelli y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras. Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-568.pte.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 1139-ag.15.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

PARTERAS

ANGELA AGREIO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la Oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

DESPACHANTES DE ADUANA

Anibal Lagomarsino

Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624

pte.

MORRISON & Cía.

DESPACHANTES DE ADUANA

1614 - SOLIS - 1620

Teléf. Urug. 2145 (Central)

Direc. Teleg. "NOSIRRON"

Montevideo

Américo Bazzani

Despachante de Aduana y Comisionista

Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185, Central. Pte.

Rafael Alonso Freire

Comisionista y despachante de Aduana

URUGUAYA 2191. COOPERATIVA Central

Montevideo, 25 Agosto 376

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.

DELFINO Hermanos

Casa fundada en 1888

Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Antonio Rovira

Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1256, Central.—Montevideo. Pte.

Santiago Scosería

Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577, Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Labadie, Rosélle & Borrelli

Despachantes de Aduana

Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.

Juan Carlos Gómez, 1461

Casilla Correo, 189.

ALVARO MILBURN

DESPACHOS DE ADUANA

Teléfono: Uruguaya 3654 Central

ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Razetti & Fiorito

Despachantes de Aduana

Calle SOLIS, 1464

Tel. 949 Central

MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal

Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 246.— Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2502, Florida y C. T. 2596, Central. 694-Pte.

Comerciales

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Al comercio y al público hago saber que he vendido al señor Gregorio Chango el comercio que en ramo de peluquería tenía establecido en el Camino Maldonado, columna 90. De conformidad a la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días, a fin de serles abonados. — Montevideo, Julio 7 de 1924. — Daniel M. Speranza. 1207 S 5

Generales

COMPAÑIA SALUS

Se comunica a los señores accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1737, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1923-24, terminado el 30 de Junio ppdo. Horas de pago: 14 a 16. — Montevideo, Agosto 1.o de 1924. — El secretario. ag.31.

Ferrocarriles y Tranvías del Estado

COMPRA DE DURMIENTES

Llámase a licitación para la compra de doce mil durmientes de quebracho de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, sita en la Avenida 18 de Julio N.o 1764.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado el día 1.o de Setiembre próximo a las 11 horas, en la Gerencia de esta Institución, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Agosto 12 de 1924. — La Gerencia. 1209 A 31

Se compra Plomo viejo en esta imprenta

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 72. — Montevideo, Julio 30 de 1924.—Con esta fecha, el señor Vicente Giaccone, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para extracción del estaño de los recortes de hojalatas, residuos en las fábricas nacionales, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 1159 A. 23

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1882.—Montevideo, Agosto 12 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia Cía., Apdos. de los Sres. Juan Restelli Hijos de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado" como adicional a la Patente solicitada por los mismos bajo Acta N.o 1862 y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo, Director.—Juan C. Ranguis, Secretario. 1322 St. 6

Avisos judiciales

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado interino de Comercio de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi, para una reunión que tendrá lugar el veintinueve del corriente a las tres de la tarde, con objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el informe del contador, balance y demás antecedentes pueden ser examinados en esta oficina, Rincón 478. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. —Mateo Mario Figares. 1266-ag.29

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor D. Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a Don Valentín Faig a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado Doña Francisca Martínez bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. — Eduardo Routin, Actuario. 1278 S. 12

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Santiago Gianoli, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña Vicenta Juana Simón, todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se establece que al solo efecto de la publicación de este edicto, se ha habilitado la feria menor. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — José Pedro Barbot, actuario. 1256.st.30

Purgante LAXIA

Para ADELGAZAR

Sin régimen ni medicamentos, las fajas, soutien gorge, corpiños y tobilleras de goma higiénica de Porta, mantienen el cuerpo recto y flexible, moda actual, adelgazan encima la piel rápido y sin peligro para la salud, mantienen la línea encima la ropa.

Solamente de medida, se mandan al interior con remitir la medida de cintura y caderas, y alto.

Los precios son los mismos de las que venden hechas.

Señoras, especialistas.

Porta Hnos., Buenos Aires 404 Montevideo

Tel: La Uruguaya 2600, Central

TALLERES GRAFICOS

Siglo-Razón-Telégrafo

Impresiones de todas clases

Tarjetas comerciales y de visita. - Notas Memorandums. - Menús. - Folletos. Carteles. - Grabados. - Tricromías.

CALLE RINCON, 587 MONTEVIDEO

Vidriería Nacional

Stock permanente de Botellas, Frascos y Damajuanas de todas clases

Teléf. Uruguaya 679 Paso

CALLE AURORA 38

PASO MOLINO